

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 01/10/2026, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso por los turnos de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo, promoción interna horizontal, promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad y promoción interna horizontal para personas con discapacidad en las escalas de la UCLM relacionadas en la convocatoria. [2026/7172]

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento para la Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario, publicada por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 19 de junio de 2009 (DOCM de 30 de junio) y en el Documento Estructura Organizativa, Política de RR.HH. y Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha 2009.

Aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de fecha 09/12/2025, la oferta de empleo público del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios en la UCLM de plazas para cubrir por promoción interna para el año 2025 (DOCM 17/12/2025) y estando prevista en su artículo 3 la promoción interna vertical mediante el sistema de promoción directa en el puesto y promoción interna horizontal turno ordinario.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50, apartado 1º, de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como en los Estatutos de la Universidad, publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 230, de 24 de noviembre), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las escalas de Administración General: Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, Gestión, Gestión de Sistemas e Informática, Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, escala profesional: de Administración, de Servicios y de Tecnología, Informática y Comunicaciones, Administrativa, Técnico de Servicios y Gestor de Servicios, escalas de Administración Especial: Técnico Superior, cometidos especiales: Publicaciones e Inserción Laboral, Técnico Medio, cometidos especiales: Serv. Espec. Estudiantes y Prevención y Medio Ambiente, Escala profesional, cometido especial: Conductor, Laboratorio, Técnico Superior, Especialidad: Ciencia e Ingeniería de los Materiales, Laboratorio, Técnico Medio, especialidades: Química, Arte y Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, escala Profesional de Laboratorio, especialidades: Tecnología y Sistemas de la Información y Química Analítica y Tecnología de los alimentos, Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidades: Ciencias Médicas y Deportes, por el turno de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo; escalas de Gestión, Administrativa y Auxiliar Administrativa por el turno de promoción interna horizontal, escala de Gestión, escala profesional de Administración, escala profesional de Servicios, Administrativa y Técnico de Servicios por el turno de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad, y, en la escala Administrativa, por el turno de promoción interna horizontal para personas con discapacidad, con sujeción a las siguientes:

Bases de la convocatoria

1. Normas Generales

1.1 Se convoca proceso selectivo para cubrir ciento trece plazas, incluidas en las Ofertas de Empleo Público del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la UCLM para 2025 (DOCM 17/12/2025), así como vacantes procedentes de ofertas de empleo público anteriores desiertas, por los turnos de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo, promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad, promoción interna horizontal y promoción interna horizontal para personas con discapacidad, en las escalas y especialidades que se detallan en el anexo I de esta resolución.

1.2 El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo II.

- 1.3 Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo III de esta convocatoria, siendo la legislación aplicable la que esté vigente a la fecha de celebración de cada ejercicio del proceso selectivo.
- 1.4 La fecha, lugar y hora de realización del ejercicio de la fase de oposición se anunciará con la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos.
- 1.5 Finalizados los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal publicará las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas aspirantes aprobadas.
- 1.6 El personal que supere el proceso selectivo del turno de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo, quedará destinado en el puesto que desempeñaba el día anterior al de su nombramiento como funcionario del cuerpo al que se promociona, con igual forma de provisión, modificándose, en su caso, el grupo y/o subgrupo de adscripción del puesto desempeñado, si éste no estuviese abierto al grupo y/o subgrupo de titulación al que se promociona, y manteniendo el nivel de complemento de destino y el complemento específico que tenga asignados, salvo que las cuantías de cualquiera de ellos fueran inferiores a las previstas para el puesto base del subgrupo al que se promociona, en cuyo caso se modificarán las mismas para su equiparación a las correspondientes a dicho puesto base.
- 1.7 El personal que supere el proceso selectivo por el turno ordinario de promoción interna horizontal participará en el proceso de solicitud de los puestos que se oferten.
- 1.8 Si alguna plaza del turno de promoción directa en el puesto de trabajo resultara vacante, se acumulará a la oferta de plazas, para este turno, en la convocatoria siguiente.

Si resultaran vacantes las plazas del turno de promoción directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad, se incrementarán en el turno de promoción directa en el puesto de trabajo de la escala correspondiente. Lo mismo ocurrirá con las plazas del turno de promoción horizontal para personas con discapacidad, que, en caso de quedar vacantes, se incrementarán en el turno de promoción interna horizontal de la escala correspondiente.

1.9 A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 30/84, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en aquello no derogado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, la Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación (DOCM nº 230, de 24 de noviembre), por la que se publican los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Reglamento para la Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario, publicado por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 19 de junio de 2009 (DOCM de 30 de junio), la Oferta Pública de Empleo para el año 2025, aprobada por Consejos de Gobierno de 09/12/2025, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Turnos:

- Turno de promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo: pertenecer como funcionario de carrera a alguna de las escalas y/o especialidades del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha que a continuación se indican, en función de las escalas y/o especialidades a las que se pretende promocionar, según el siguiente cuadro:

Para acceso a la escala UCLM	Pertenecer a la escala UCLM
Técnica A1	Gestión A2
Superior de Sistemas y Tecnologías de Información A1	Gestión de Sistemas e Informática A2
Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos A1	Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos A2

Técnico Superior, cometido especial: Publicaciones A1	Técnico Medio, cometido especial: Publicaciones A2
Técnico Superior, cometido especial: Inserción Laboral A1	Técnico Medio, cometido especial: Inserción Laboral A2
Laboratorio, Técnico Superior, especialidad: Ciencia e Ingeniería de los Materiales A1	Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Ciencia e Ingeniería de los Materiales A2
Gestión A2	Administrativa C1
Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos A2	Gestor Técnico de Bibliotecas y Archivos C1
Gestión de Sistemas e Informática A2	Técnico Auxiliar de Informática C1
Técnico Medio, cometido especial: Serv. Espec. Estudiantes A2	Técnico Auxiliar, cometido especial: Serv. Espec. Estudiantes C1
Técnico Medio, cometido especial: Prevención y Medio Ambiente A2	Técnico Auxiliar, cometido especial: Prevención y Medio Ambiente C1
Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Química A2	Laboratorio, Técnico Auxiliar, Especialidad: Química C1
Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Arte A2	Laboratorio, Técnico Auxiliar, Especialidad: Arte C1
Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Mecánica e Ingeniería de Proyectos A2	Laboratorio, Técnico Auxiliar, Especialidad: Mecánica Aplicada de Ingeniería de Proyectos C1
E. profesional de Administración B	Administrativa C1
E. profesional de Tecnología, Informática y Comunicaciones B	Técnico Auxiliar de Informática C1
E. profesional de Servicios B	Técnico de Servicios C1
E. Profesional de cometido especial: Conductor B	Escala de Conductor, Técnico Auxiliar C1
E. Profesional de Laboratorio, especialidad: Tecnología y Sist. De la Información B	Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Tecnología y Sist. De la Información C1
E. Profesional de Laboratorio, especialidad: Química Analítica y Tecnol. de los Alimentos B	Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Química Analítica y Tecnol. de los Alimentos C1
Administrativa C1	Auxiliar Administrativa C2
Técnico de Servicios C1	Gestor de Servicios C2
Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Deportes C1	Laboratorio, Personal de Oficios, especialidad: Deportes C2
Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Ciencias Médicas C1	Laboratorio, Personal de Oficios, especialidad: Ciencias Médicas C2
Gestor de Servicios C2	Subalterna E

- Turno ordinario de promoción interna horizontal: Pertenecer a igual subgrupo de clasificación profesional dentro de las Escalas de Administración Especial de esta Universidad como funcionario de carrera adscrito a la Universidad de Castilla-La Mancha o a la escala indicada en el siguiente cuadro:

Para acceso a la escala UCLM	Pertenecer a la escala UCLM
Gestión A2	Igual subgrupo de clasificación profesional dentro de las Escalas de Administración Especial
Administrativa C1	Igual subgrupo de clasificación profesional dentro de las Escalas de Administración Especial o a la Escala Técnico de Servicios
Auxiliar Administrativa C2	Igual subgrupo de clasificación profesional dentro de las Escalas de Administración Especial o a la Escala de Gestor de Servicios

2.1.2 Tener una antigüedad de al menos dos años de servicio activo como funcionario de carrera en el cuerpo o escala, y en su caso especialidad o cometido especial, desde la que se promociona, en la Universidad de Castilla-La Mancha, el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para el cómputo del plazo de dos años previsto en el párrafo anterior también se tendrá en cuenta el tiempo en que se permanezca en las situaciones de servicios especiales, excedencia por cuidado de familiares y excedencia por violencia de género, todas ellas declaradas en el cuerpo o escala desde el que se promociona.

2.1.3 Estar en posesión de la titulación académica o legalmente equivalente, de conformidad con el artículo 76 y la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que para cada escala o especialidad se detallan en el anexo I, expedidas todas ellas por centros oficiales reconocidos, o estar en condiciones de obtenerlas en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se observará lo previsto al respecto en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

2.1.4 Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

2.1.5 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a Cuerpos o Escalas de funcionarios, ni pertenecer al mismo Cuerpo, Escala o Especialidad a cuyas pruebas selectivas se presenten.

2.2 No podrán participar en el proceso selectivo para el ingreso en una categoría/cuerpo/escala o especialidad quienes ya tengan la condición de personal funcionario de carrera de dicha categoría/cuerpo/escala o especialidad en la UCLM.

2.3 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 La presentación de solicitudes, se realizará exclusivamente a través de la aplicación de gestión de convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha, disponible en la dirección: https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

3.2 Las personas aspirantes podrán presentarse a cuantas escalas o especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos exigidos para el acceso en cada una de ellas, presentando una solicitud por cada escala o especialidad a la que concurran.

Las personas aspirantes con discapacidad solo podrán participar por uno de los sistemas de acceso para la misma escala; o bien optan para esa escala por el turno de promoción interna vertical directa en el puesto, o por el turno de promoción interna vertical directa en el puesto para personas con discapacidad.

Este criterio se aplica igualmente para el acceso a las escalas que incluyan el turno de promoción interna horizontal y promoción interna horizontal para personas con discapacidad, debiendo optar por uno u otro.

3.3 Las personas aspirantes adjuntarán a su solicitud la documentación en formato electrónico, escaneada, que se establece con carácter obligatorio en esta base.

3.4 Las personas aspirantes con discapacidad deberán indicarlo en la solicitud y aportar el certificado, o tarjeta acreditativa del tipo de discapacidad emitido por el órgano competente en esta materia.

El reconocimiento de una discapacidad con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de solicitudes, aun cuando se hiciese con efectos retroactivos, no conllevará en ningún caso la admisión de aspirantes en el turno de personas con discapacidad.

3.5 En caso de que resulte necesario, se deberán solicitar las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en el momento de cumplimentar la solicitud. Y, en ese caso, se deberá presentar Dictamen Técnico Facultativo o documento equivalente en el que se exprese el grado y características de la limitación padecida. Su omisión supondrá no tener en cuenta la adaptación solicitada. A la vista de este, el Tribunal Calificador acordará las adaptaciones de medios que estime oportunas. Cuando se requiera adaptación de tiempo el Tribunal Calificador resolverá sobre la procedencia y concreción de la adaptación, conforme a la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad. En ningún caso, las adaptaciones solicitadas podrán desvirtuar el carácter de las pruebas selectivas.

3.6 El lugar o lugares de celebración del primer ejercicio de las distintas escalas convocadas figuran en anexo I. El Tribunal podrá decidir el Campus o lugar para la realización de los ejercicios posteriores, en relación con el número de aspirantes o con el tipo de prueba a realizar. Cuando esté prevista la realización de la primera prueba en más de un campus, las personas aspirantes deberán señalar en la solicitud, en que campus desean realizar la prueba. En el caso de no marcar ninguna opción, se entenderá que su elección es el campus de Ciudad Real.

En las escalas donde esté prevista la realización del examen en varios campus podrían reducirse dependiendo del número de aspirantes por campus. Si se elimina algún campus de examen, los candidatos serán reasignados a otro, y esta información se publicará en la relación provisional de admitidos y excluidos.

3.7 Pago de la tasa por derechos de examen

Una vez cumplimentada la solicitud de participación a través de la aplicación de gestión de convocatorias, la persona aspirante podrá optar por realizar el pago de la tasa por derechos de examen, en la cuantía que figura para cada escala en anexo I, conforme al artículo 366 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, a través de las siguientes vías:

a) Pago electrónico: Mediante el pago con tarjeta de débito o crédito por TPV, en el mismo acto de presentación telemática de la solicitud siguiendo las instrucciones que la plataforma de pago telemático vaya indicando. Las personas que presenten la solicitud de participación y paguen la tasa a través de los medios telemáticos previstos en la convocatoria, se les aplicará una bonificación del diez por ciento sobre la cuantía correspondiente de la tasa, conforme al artículo 368 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre.

b) Pago presencial en entidad bancaria: pago directo en sucursal o en cajero automático. La aplicación genera una carta de pago, para su impresión por duplicado y posterior pago en cualquiera de las entidades colaboradoras que en la misma se indican.

Tanto si se opta por una u otra modalidad de pago, se deberá adjuntar en formato pdf el justificante de pago antes de finalizar la solicitud.

En ningún caso la realización del pago presencial en entidad bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

El trámite de pago se deberá hacer en cualquier caso dentro del plazo de presentación de instancias. La falta de pago en dicho plazo, así como su abono por un importe inferior, será causa de exclusión, no siendo posible su subsanación.

Exenciones:

- a) Las personas aspirantes que acrediten tener un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento en el momento del devengo de la tasa.
- b) Las personas aspirantes que pertenezcan a familias numerosas de categoría especial.

Bonificaciones: Las personas que presenten la solicitud de participación en este proceso selectivo y pertenezcan a familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del cincuenta por ciento sobre la cuantía correspondiente.

3.8 Las personas aspirantes quedan vinculadas a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, pudiendo únicamente demandar su modificación mediante escrito motivado, dentro del plazo establecido en la base 3.1 para la presentación de las mismas

3.9 La solicitud deberá venir acompañada, inexcusablemente, de la siguiente documentación escaneada:

- En caso de discapacidad, certificado o tarjeta acreditativa del tipo de discapacidad emitido por el órgano competente en esta materia. Dicho certificado o tarjeta se debe encontrar vigente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- En caso de solicitar adaptación de tiempo y/o medios, Dictamen Técnico Facultativo o documento equivalente en el que se exprese el grado y características de la discapacidad padecida.
- Justificante acreditativo del pago o exención de los derechos de examen (carta de pago).
- Justificante de la condición de familia numerosa general o especial, en caso de alegar dicha condición.

3.10 Las personas aspirantes quedan vinculadas a su participación en este proceso selectivo siempre y cuando hayan finalizado su solicitud. A tal efecto, y para comprobarlo, se podrá descargar el comprobante firmado electrónicamente por esta Universidad, en el apartado de mis solicitudes, y en el cual se hace constar la fecha de registro y solicitud que será tenida en cuenta.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha dictará Resolución, que se publicará en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», declarando aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos con indicación en este caso de las causas de exclusión. En estas listas deberán constar, en todo caso, los apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad, conforme establece la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

4.2 Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista de admitidos.

Estas subsanaciones se presentarán exclusivamente a través de la aplicación de gestión de convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha, disponible en la dirección: https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21

Quienes dentro del plazo establecido no subsanen de acuerdo con la causa indicada en las listas provisionales, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

4.3 La Resolución que apruebe definitivamente la lista de personas aspirantes admitidas pondrá fin a la vía administrativa. Las personas aspirantes definitivamente excluidas podrán formular recurso contencioso-administrativo a elección del interesado, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo que corresponda a su domicilio o ante el del domicilio del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo, o podrán optar por interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó el acto, en cuyo caso no cabrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Las listas completas de personas aspirantes admitidas y excluidas, tanto provisionales como definitivas, se publicarán en la web de la Universidad https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21

Las personas aspirantes excluidas definitivamente o que no aparezcan como admitidas y hayan realizado el pago, podrán solicitar la devolución del importe de las tasas, según lo dispuesto en el art. 369 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, siempre que lo soliciten, a partir de la publicación de la relación definitiva de personas aspirantes excluidas, en el plazo de un mes mediante una "solicitud Instancia General" a través de la sede electrónica <https://www.sede.uclm.es/eAdmin/Registrar.do?action=listadoEntradas>, dirigida al presidente del tribunal.

5. Tribunal

5.1 Los Tribunales calificadores de las pruebas serán los que figuran como anexo IV de esta convocatoria.

5.2 Las personas miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Rector, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los

cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.4.d) de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha.

La Presidencia podrá solicitar de las personas miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las causas de abstención citadas.

Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a quienes integran el Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en la presente base, y de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La pertenencia a los Tribunales calificadoros de selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse la misma en representación o por cuenta de nadie.

5.3 Con anterioridad al comienzo de las pruebas selectivas, se publicará en la aplicación de convocatorias, la composición definitiva con los miembros del Tribunal que hayan de sustituir a los que hubieran perdido su condición por alguna de las causas previstas en la base anterior. Solo en los casos en los que haya miembros no nombrados en la convocatoria inicial, se remitirán dichos cambios para su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

5.4 Previa convocatoria de la Presidencia, se constituirá el Tribunal, con asistencia de la mayoría de sus miembros, titulares o suplentes. En dicha sesión, el Tribunal acordará todas las decisiones que le correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas selectivas.

A partir de su constitución, el Tribunal, para actuar válidamente, requerirá la presencia de la mayoría de sus miembros, titulares o suplentes.

5.5 Dentro del proceso selectivo, los Tribunales calificadoros resolverán todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de estas bases, así como la forma de actuación en los casos no previstos debiendo adoptar al respecto las decisiones motivadas que estimen pertinentes. Corresponderá al Tribunal la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de los ejercicios, y adoptará al respecto las decisiones que estime pertinentes. Su actuación se ajustará a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para el funcionamiento de los órganos colegiados. Igualmente podrán constituirse y adoptar acuerdos utilizando medios telemáticos en los términos previstos en el artículo 17 de la citada Ley. En aquellos casos en los que se activen las medidas de especial protección de mujeres víctimas de violencia de género, las actuaciones específicas y actos que integran el procedimiento de selección se ajustarán a lo establecido en el correspondiente Protocolo de protección, publicado mediante Resolución de 15/07/2024, de la Dirección General de la Función Pública.

5.6. El Tribunal actuará con plena autonomía en el ejercicio de su discrecionalidad técnica y sus miembros serán personalmente responsables de la transparencia y objetividad del procedimiento, de la confidencialidad de las pruebas y del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria. En el ejercicio de sus funciones observarán las prescripciones que se contengan en las instrucciones que, en su caso, se dicten por la Unidad de RR.HH de la UCLM, con el objeto de precisar y homogeneizar los criterios de actuación aplicables en los distintos procesos selectivos.

5.7. Quienes presidan los Tribunales calificadoros podrán solicitar al órgano convocante la autorización para la incorporación de personal asesor especialista en aquellas pruebas en las que se estime necesario. Éste deberá poseer una titulación académica de nivel igual o superior a la exigida para el ingreso. Dicho personal asesor tendrá voz, pero no voto, y estará sometido a las mismas causas de abstención y recusación que los miembros del Tribunal calificador. Mediante el mismo procedimiento, el Tribunal podrá disponer la utilización de personal colaborador en materias de organización, coordinación, auxiliares y vigilancia. La designación de tales asesores deberá comunicarse al Rector de la Universidad.

5.8 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que las personas con discapacidad gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de participantes. En este sentido, se establecerán, para las personas con discapacidad que las hubieran solicitado en la forma prevista en la base 3.4, las adaptaciones posibles en tiempo y medios para su realización.

A tal efecto, el Tribunal podrá requerir informe y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la administración laboral, sanitaria, o de los órganos competentes del Ministerio o de la Comunidad Autónoma.

5.9 El presidente del Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos que no deban ser leídos ante el Tribunal, sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes. El Tribunal excluirá a aquellos candidatos en cuyos ejercicios figurará, en su caso, alguna marca o signos que permitan conocer la identidad del opositor.

5.10 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, Unidad de Recursos Humanos, c/ Altagracia nº 50 13071 Ciudad Real. Teléfono 926295308. El Tribunal dispondrá que, en esta sede, al menos una persona, miembro o no del Tribunal, atienda cuantas cuestiones sean planteadas en relación con estas pruebas selectivas.

5.11 Para el devengo de asistencias por su participación en el proceso selectivo, los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán la categoría primera y segunda de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (BOE de 30 de mayo).

5.12 En ningún caso, el Tribunal podrá aprobar o declarar que ha superado el proceso selectivo un número de aspirantes superior que el de plazas convocadas para cada escala. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido en esta base será nula de pleno derecho.

5.13 Tanto el Tribunal titular como el suplente se componen de cinco miembros nombrados por la Administración, uno de los cuales ostentará la presidencia y otro la secretaría.

5.14 Los Tribunales quedarán válidamente constituidos para la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos cuando concurra, al menos, la mitad de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes desempeñen la presidencia y la secretaría o las personas que les sustituyan

5.15 Las reclamaciones o alegaciones a los siguientes acuerdos provisionales del Tribunal calificador: Plantilla correctora provisional, relación de aprobados provisionales de las pruebas y puntuación obtenida en la fase de concurso provisional, se entenderán atendidas y resueltas con la publicación de los acuerdos definitivos de tales actos administrativos. Solamente podrán ser objeto de recurso cuando por su naturaleza puedan ser considerados definitivos o de trámite cualificado, conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En este caso, la personas que resulten afectadas podrán interponer un recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación o notificación del acto, ante la persona titular del órgano convocante.

6. Desarrollo de los ejercicios

6.1 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra “Q”, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de 26 de noviembre de 2025 (DOCM 4 de diciembre).

6.2 En cualquier momento las personas aspirantes podrán ser requeridas por miembros del tribunal para que acrediten su identidad. Para la realización de los ejercicios correspondientes acudirán al llamamiento provistas del Documento Nacional de Identidad.

6.3 Las personas aspirantes serán convocadas para la realización de cada ejercicio, en único llamamiento, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan.

6.4 En cualquier momento del proceso selectivo, si el Tribunal tuviere conocimiento de que alguna de las personas aspirantes no cumple alguno de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia de la persona interesada deberá proponer su exclusión al Rector de la Universidad, comunicándole asimismo las inexactitudes o falsedades en que haya incurrido la persona aspirante en la solicitud de admisión, a los efectos procedentes.

6.5 Contra la exclusión, la persona aspirante podrá interponer recurso de alzada ante el Rector.

7. Valoración de la fase de concurso

A efectos de puntuación en esta fase, las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados para presentar documentación justificativa de los méritos valorados en la fase de concurso, que no obren en poder de la Universidad.

Los méritos que obran en poder de la universidad relativos a experiencia profesional, idiomas y titulación pueden consultarse en el portal de Consultas y Trámites Administrativos (CyTA) <https://cyta.apps.uclm.es/> . Asimismo, la información relativa a la carrera profesional y a la VRP también está disponible en dicho portal.

En relación con la acreditación de la formación, apartado B.1, el detalle de los cursos que la persona aspirante tiene acreditados en la UCLM será consultado en la aplicación institucional de formación, y se pueden comprobar desde el siguiente enlace: <https://formacioninterna.apps.uclm.es/miFormacion.aspx>

8. Lista de personas aspirantes aprobadas y nombramiento de personal funcionario

8.1 Finalizadas las pruebas selectivas, el Tribunal hará pública en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la aplicación de gestión de convocatorias de la Universidad (ApliCo) https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21, la relación de aspirantes que hayan superado el proceso selectivo, por orden de puntuación y con indicación de sus números de documento nacional de identidad, conforme a la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La adjudicación de destino de la promoción interna horizontal se realizará según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y el orden de preferencia manifestado por quienes lo superen. Los destinos adjudicados se conocerán cuando se publique el nombramiento en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

En la Escala Administrativa, por el turno de promoción interna horizontal para personas con discapacidad, la persona aspirante que supere el proceso selectivo deberá aportar, con carácter previo a su nombramiento en la escala, certificación expedida por el órgano competente que acredite la compatibilidad de su discapacidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto.

8.2 Por el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera, mediante resolución que se publicará en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», con indicación del destino adjudicado.

8.3 La toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

8.4 Si alguna de las personas aprobadas en el proceso selectivo no tomara posesión del destino adjudicado por renuncia u otras causas imputables a la misma, el órgano convocante, sin necesidad de una nueva propuesta del Tribunal, nombrará y adjudicará las plazas correspondientes a quienes, sin figurar en la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo prevista en la base 8.1, hubieran superado todas las pruebas selectivas obligatorias, por el orden de puntuación total alcanzada. En caso de empate se estará a lo dispuesto en el anexo II.

9. Publicación

La presente convocatoria y los actos que de ella se deriven se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la aplicación corporativa de convocatorias de la Universidad

https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21.

10. Plazo de Resolución

La duración máxima del proceso de realización de las pruebas no excederá de doce meses, contados desde la fecha de realización de la primera prueba hasta la publicación por el Tribunal de la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición.

Entre la publicación de la relación de personas aprobadas en una prueba y el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

A los efectos del cómputo de plazos para el desarrollo de los procesos selectivos incluidos en la presente convocatoria, serán de aplicación las resoluciones que en su caso esta Universidad dicte sobre declaración de periodos inhábiles.

11. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Ciudad Real, 1 de octubre de 2026

El Rector
JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Anexo I
Promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo

Subgrupo	Escala	Especialidad	Nº de plazas	Campus de Examen (*)	Escalas de Administración General	Requisitos		Derechos de examen	
						Titulación Académica		Sin bonificación	Con bonificación
A1	Técnica		4	CR	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A1	Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información		1	CR	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A1	Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos		2	CR	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A2	Gestión		11	AB, CR, CU Y TO	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Gestión de Sistemas e Informática		9	AB Y CR	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Ayudante Archivos, Bibliotecas y Museos		2	AB y CR	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
B	Escala Profesional de Administración		9	AB, CR, CU Y TO	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
B	Escala Profesional de Tecnología, Informática y Comunicaciones		2	CR	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
B	Escala Profesional de Servicios		3	CR	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
C1	Administrativa		20	AB, CR, CU Y TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional		26,11 €	23,50 €	
C1	Técnico de Servicios		13	AB, CR, CU Y TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional		26,11 €	23,50 €	
C2	Gestor de Servicios		1	CR	Título de graduado en educación secundaria obligatoria		15,67 €	14,10 €	
Escalas de Administración Especial									
A1	Técnico Superior, Cometido Especial	Inserción Laboral	2	CR	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A1	Técnico Superior, Cometido Especial	Publicaciones	1	CU	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A1	Laboratorio, Técnico Superior	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	1	AB	Título universitario de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.		41,79 €	37,61 €	
A2	Técnico Medio, Cometido Especial	Ser. Esp. Estudiantes	1	CR	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Técnico Medio, Cometido Especial	Prevención y Medio Ambiente	2	CR	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Laboratorio, Técnico Medio	Arte	1	CU	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Laboratorio, Técnico Medio	Química	1	TO	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
A2	Laboratorio, Técnico Medio	Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos	1	AB	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.		41,79 €	37,61 €	
B	Escala Profesional de Cometido Especial	Conductor	1	CR	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
B	Escala Profesional de Laboratorio	Tecnología y Sistemas de la Información	1	CR	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
B	Escala Profesional de Laboratorio	Química Analítica y Tecnología de los Alimentos	1	CR	Título de Técnico Superior o equivalente		31,33€	28,20€	
C1	Laboratorio, Técnico Auxiliar	Ciencias Médicas	2	AB	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional		26,11 €	23,50 €	
C1	Laboratorio, Técnico Auxiliar	Deportes	1	TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional		26,11 €	23,50 €	

Promoción interna horizontal

Subgrupo	Escala	Especialidad	Nº de plazas	Campus de Examen (*)	Requisitos		
					Titulación Académica	Derechos de examen	
						Sin bonificación	Con bonificación
Escalas de Administración General							
A2	Gestión		5	AB, CR, CU Y TO	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.	41,79 €	37,61 €
C1	Administrativa		3	AB, CR, CU Y TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional	26,11 €	23,50 €
C2	Auxiliar Administrativa		3	CR	Título de graduado en educación secundaria obligatoria	15,67 €	14,10 €

Promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad

Subgrupo	Escala	Especialidad	Nº de plazas	Campus de Examen (*)	Requisitos		
					Titulación Académica	Derechos de examen	
						Sin bonificación	Con bonificación
Escalas de Administración General							
A2	Gestión		1	AB, CR, CUY TO	Título universitario Grado, Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.	0 €	0 €
B	Escala Profesional de Administración		1	CR, AB, CUY TO	Título de Técnico Superior o equivalente	0 €	0 €
B	Escala Profesional de Servicios		1	CR	Título de Técnico Superior o equivalente	0 €	0 €
C1	Administrativa		3	AB, CR, CUY TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional	0 €	0 €
C1	Técnico de Servicios		2	AB, CR, CUY TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional	0 €	0 €

Promoción interna horizontal para personas con discapacidad

Subgrupo	Escala	Especialidad	Nº de plazas	Campus de Examen (*)	Requisitos		
					Titulación Académica	Derechos de examen	
						Sin bonificación	Con bonificación
Escalas de Administración General							
C1	Administrativa		1	AB, CR, CU Y TO	Título de Bachiller o Técnico/a en Formación Profesional	0 €	0 €

(*) El lugar de examen tiene en consideración el campus de adscripción de la mayoría de los miembros que integran el tribunal, en aras de minimizar los costes asociados a estos procesos selectivos, así como el número de aspirantes en escalas de administración general.

Anexo II

1. Proceso de selección

1.1 El proceso selectivo constará de dos partes: oposición y concurso.

1.1.1 Fase de Oposición

Subgrupo A1:

- Primera prueba: Consistirá en responder a un cuestionario de 80 preguntas de conocimientos sobre la parte específica del programa, 20 preguntas por cada uno de los bloques, con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Las respuestas incorrectas tendrán una penalización de $\frac{1}{4}$. El cuestionario incluirá además 8 preguntas de reserva para posibles anulaciones. Cada opositor elegirá tres bloques de los cuatro propuestos. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una escala de 0 a 10 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los bloques, puntuados de 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos de media para superar la prueba y debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en cada uno de los bloques.

No penalizan las respuestas en blanco ni las que tengan doble marca.
La calificación final se expresará con tres decimales.

- Segunda prueba: Consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos, relacionados con las materias de la parte específica del programa del subgrupo, escala y/o especialidad. Se calificará de 0 a 10 puntos y es de carácter eliminatorio. Si hay varios supuestos, la calificación final se obtiene con la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada supuesto, cada uno entre 0 y 10 puntos. Para aprobar, se requiere una media mínima de 5 puntos y al menos 3 puntos en cada supuesto.

Subgrupo A2:

- Prueba: Consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Tribunal, todos ellos relacionados con las materias de la parte específica del programa, mediante un cuestionario con respuestas alternativas. Las respuestas incorrectas tendrán una penalización de $\frac{1}{4}$. El cuestionario constará de 60 preguntas con 5 de reserva por posibles anulaciones. Sin embargo, el opositor elegirá 50 preguntas de las 60 propuestas. Obligatoriamente debe dejar 10 preguntas sin contestar, de modo que la corrección se realice sobre 50 preguntas.

En el supuesto excepcional de que una persona opositora respondería más de 50 preguntas de las 60 de las que consta el examen excluidas las 5 de reserva; y para cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior, el tribunal solo corregirá sobre las 50 primeras preguntas contestadas, de las 60 de las que consta el examen.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos de media para superar la prueba.

No penalizan las respuestas en blanco ni las que tengan doble marca.
La calificación final se expresará con tres decimales.

Grupo B:

- Prueba: Consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Tribunal, todos ellos relacionados con las materias de la parte específica del programa, mediante un cuestionario con respuestas alternativas. El cuestionario constará de 60 preguntas con 5 de reserva por posibles anulaciones. Sin embargo, el opositor elegirá 50 preguntas de las 60 propuestas. Obligatoriamente debe dejar 10 preguntas sin contestar, de modo que la corrección se realice sobre 50 preguntas.

En el supuesto excepcional de que una persona opositora respondería más de 50 preguntas de las 60 de las que consta el examen excluidas las 5 de reserva; y para cumplir lo dispuesto en el párrafo anterior, el tribunal solo corregirá sobre las 50 primeras preguntas contestadas, de las 60 de las que consta el examen.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 10 puntos.

Las respuestas incorrectas penalizan: el descuento que se efectuará es de $\frac{1}{4}$ sobre el valor de cada respuesta correcta.

No penalizan las respuestas en blanco ni las que tengan doble marca.
La calificación final se expresará con tres decimales.

Subgrupo C1:

- Prueba: Consistirá en responder a un cuestionario de preguntas con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. El cuestionario incluirá 40 preguntas más 5 de reserva para posibles anulaciones. Las preguntas cubrirán la parte específica del programa. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para aprobarla.

Las respuestas incorrectas, las no contestadas y las que tengan doble marca, no penalizarán. La calificación final de la prueba se expresará con tres decimales.

Subgrupo C2:

- Prueba: Consistirá en responder a un cuestionario de preguntas con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. El cuestionario incluirá 20 preguntas más 5 de reserva para posibles anulaciones. Las preguntas cubrirán la parte específica del programa. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para aprobarla.

Las respuestas incorrectas, las no contestadas y las que tengan doble marca, no penalizarán. La calificación final de la prueba se expresará con tres decimales.

1.1.2 Fase de Concurso

La valoración de la fase de concurso se efectuará de conformidad con el baremo que se une en este anexo.

A efectos de puntuación en esta fase, las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados para presentar documentación justificativa de los méritos que son tenidos en cuenta en el baremo que no obren en poder de la Universidad.

Los méritos que obran en poder de la universidad relativos a experiencia profesional, idiomas y titulación pueden consultarse en el portal de Consultas y Trámites Administrativos (CyTA) <https://cyta.apps.uclm.es/> Asimismo, la información relativa a la carrera profesional y a la VRP también está disponible en dicho portal.

En relación con la acreditación de la formación, apartado B.1, el detalle de los cursos que la persona aspirante tiene acreditados en la UCLM será consultado en la aplicación institucional de formación, y se pueden comprobar desde el siguiente enlace: <https://formacioninterna.apps.uclm.es/miFormacion.aspx>

Se valorarán los cursos de formación que hayan sido superados con aprovechamiento o impartidos por el interesado y que hayan sido organizados u homologados por la UCLM o por otras administraciones públicas.

La lista provisional que contenga la valoración de los méritos de la fase de concurso se hará pública en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la Aplicación de Convocatorias de la UCLM (Aplico): https://aplico.apps.uclm.es/convocatorias.aspx?t=7_21

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días a partir de la publicación para efectuar las alegaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación otorgada en esta fase. No tendrá carácter eliminatorio y es igual para todos los subgrupos.

La calificación final del proceso selectivo vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la primera y segunda fase, siendo la valoración de la fase de concurso del veinticinco por ciento de la puntuación total del proceso selectivo. En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para superar los ejercicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.5 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, que establece que la valoración de los méritos en la fase de concurso no podrá superar el 25 % de la puntuación total del proceso selectivo, correspondiendo el 75% restante a la fase de oposición, y dado que el baremo de la fase de concurso tiene una valoración máxima de 25 puntos, la puntuación obtenida en la fase de oposición se reajustará sobre un máximo de 75 puntos, con el fin de respetar la proporción legalmente establecida entre ambas fases.

Acceso promoción interna			
<u>Baremo fase de concurso</u>			
La valoración total de la fase de concurso será un 25%, según establece el art.46.5 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, de la puntuación total del proceso selectivo, con la siguiente distribución: <i>A la fase de concurso sólo podrán acceder los aspirantes que hayan superado la fase de oposición.</i>			
Las puntuaciones que se incluyen a continuación han sido efectuadas sobre una valoración de la fase de oposición de 75 puntos. Si esta puntuación fuese distinta, los puntos asignados en cada apartado y subapartados se verían modificados proporcionalmente.			
A) EXPERIENCIA PROFESIONAL: PUNTUACIÓN MÁXIMA: 15 PUNTOS			
Servicios prestados	Puntos por mes completo		
Por servicios efectivamente prestados en la UCLM y/o en otras Administraciones Públicas	0,042		
B) FORMACIÓN: PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS			
1.-Cursos: máximo 3 puntos	Puntos por hora 0,019 (cursos de mínimo 10 horas realizados en los últimos ocho años)		
Se valorarán los cursos de formación que hayan sido superados con aprovechamiento o impartidos por el interesado y que hayan sido organizados u homologados por la UCLM o por otras administraciones públicas. No será valorada la participación ni las ponencias en jornadas, seminarios y congresos. En caso de existir varios cursos de contenido similar, sólo se valorará el de mayor duración. En el supuesto de cursos impartidos por el candidato, éstos se valorarán una sola vez, no considerándose a estos efectos las sucesivas ediciones de un mismo curso.			
2.-Idiomas: máximo 1 punto			
A1			0,1 (por cada idioma)
A2			0,3 (por cada idioma)
B1	0,5 (por cada idioma)	(Por cada idioma, la puntuación en niveles superiores es excluyente para niveles inferiores)	
B2	0,7 (por cada idioma)		
C1	0,9 (por cada idioma)		
C2	1 (por cada idioma)		
3.-Titulación: máximo 1 punto	1		
Por ostentar una titulación oficial superior a la exigida en la convocatoria			
C) VALORACIÓN RESULTADOS PROFESIONALES Y CARRERA PROFESIONAL: Máx.5 punt			
VRP positiva en la última valoración.	1		
Por la posesión de un determinado tramo, excluido el inicial	1		
Por la posesión de medio tramo	0,5		

Crterios de desempate

1º La mayor puntuación obtenida por las personas aspirantes en la fase de oposición.

2º La mayor puntuación obtenida en la fase de concurso en cada apartado en el orden establecido: A, B y C.

3º Si persiste el empate por apartados, se acudir  a la puntuaci n real obtenida por cada aspirante en cada uno de los apartados del baremo, sin aplicar los topes establecidos en el mismo.

4º De persistir el empate se acudir  a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el cuerpo o escala desde la que participa.

5º Y, en su defecto, al n mero obtenido en el proceso selectivo.

Anexo III. Programas

Escala Técnica, subgrupo A1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.

Tema 2. La organización territorial del Estado. La Administración General del Estado. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias.

Tema 3. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.

Tema 4. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas.

Tema 5. La ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y calidad de las universidades. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. El estudiantado en el Sistema Universitario.

Tema 6. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Personal docente e investigador de las universidades públicas. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios de las universidades públicas.

Tema 7. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Régimen económico y financiero de las Universidades Públicas.

Tema 8. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación.

Tema 9. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación: Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora.

Tema 10. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. Gobierno y representación en la Universidad. Defensa de los derechos y cumplimientos de los deberes en la Universidad.

Tema 11. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: El estudio, la investigación y la transferencia del conocimiento en la Universidad. La cultura, el deporte y la Extensión Universitaria. Comunidad universitaria. Régimen económico y financiero de la Universidad. Servicios universitarios.

Tema 12. La ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. El Comité de Seguridad y Salud. Los planes de autoprotección. Actuación en situaciones de emergencia. Primeros auxilios. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 13. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 14. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales.

Temario específico

Bloque I: Derecho Administrativo

Tema 15. Los principios generales de la contratación del sector público. Los contratos del sector público. Tipos de contratos. Contratos sujetos a regulación armonizada.

Tema 16. Las partes en los contratos del sector público. El órgano de contratación. El empresario: capacidad, prohibiciones, solvencia y clasificación.

Tema 17. La preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Clases de expedientes de contratación. La selección del contratista: procedimientos y criterios de adjudicación.

Garantías. Perfeccionamiento, forma y formalización del contrato. Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos marco. Sistemas dinámicos de contratación. Centrales de contratación.

Tema 18. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Prerrogativas de la Administración. La revisión de precios. La extinción de los contratos administrativos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

Tema 19. La Administración Pública y Derecho Administrativo. Concepto y Contenido. Fuentes del Derecho Administrativo.

Tema 20. El ordenamiento jurídico-administrativo. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. Procedimiento de elaboración. Límites. El control de la potestad reglamentaria.

Tema 21. El administrado versus ciudadano: concepto y clases. La capacidad de los ciudadanos y sus causas modificativas. El Estatuto del ciudadano: derechos subjetivos e intereses legítimos, diferencias entre ambos conceptos y obligaciones.

Tema 22. Los actos de la Administración: actos sometidos al derecho público y actos sometidos al derecho privado. El acto administrativo: concepto, elementos y clases. La motivación y la notificación.

Tema 23. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector Público. Relaciones interadministrativas.

Tema 24. El procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones generales. Interesados en el procedimiento.

Tema 25. El procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Tema 26. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 27. Procedimiento administrativo común: revisión de los actos en vía administrativa. Iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 28. La Jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso administrativo.

Tema 29. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 30. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública: Caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 31. Transparencia en la Actividad Pública según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 32. Buen gobierno y régimen sancionador contemplado en la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Bloque II: Derecho Financiero

Tema 33. El Derecho Financiero: Concepto y contenido. La autonomía científica del Derecho financiero. Concepto y contenido del Derecho Tributario.

Tema 34. Las fuentes del Derecho Financiero. Los Tratados Internacionales. La Ley de Presupuestos. El Decreto-Ley. El Decreto Legislativo. El Reglamento. El Derecho supletorio de las normas financieras.

Tema 35. Los principios constitucionales del Derecho Financiero. El valor normativo de los principios constitucionales. Principios de reserva de ley, generalidad, igualdad, progresividad, no confiscación, capacidad económica, y eficiencia y económica en la programación y ejecución del gasto público.

Tema 36. Eficacia e interpretación de las normas financieras. Naturaleza jurídica de las normas financieras. Ámbito espacial de aplicación. Ámbito temporal de aplicación. La retroactividad de las normas financieras. Especial referencia a la retroactividad de las normas tributarias. La interpretación de las normas financieras en el ordenamiento español. La analogía en el Derecho Financiero. El fraude de ley tributaria.

Tema 37. El Derecho Presupuestario: concepto y contenido. La Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera: estructura y principios generales.

Tema 38. Los impuestos directos: concepto, caracteres y clases. Los impuestos indirectos: concepto, caracteres y clases. Especialmente referencia a IVA e IRPF.

Tema 39. Presupuesto como instrumento de planificación económica. El Pacto de Estabilidad Presupuestaria y la legislación presupuestaria en España.

Tema 40. La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica.

Tema 41. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: Concepto y marco normativo de aplicación. Principios generales y régimen de contabilidad. Elaboración y aprobación del presupuesto. Derechos y obligaciones. Estructura del presupuesto.

Tema 42. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: Créditos iniciales y su financiación. Modificación de los créditos.

Tema 43. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: gastos e ingresos presupuestarios.

Tema 44. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: Gestión presupuestaria y su control. Presupuesto plurianual y tramitación anticipada. Cierre del ejercicio y rendición de cuentas.

Tema 45. El Plan General de contabilidad pública: Marco conceptual de la contabilidad pública.

Tema 46. El control interno en las Universidades: personalidad jurídica, marco normativo, Auditoría de Gestión, situación actual. El entorno de la auditoría interna en Universidades desde una perspectiva internacional.

Tema 47. El control de la actuación pública. Control estratégico y control de gestión. El control externo de la gestión pública. El Tribunal de Cuentas.

Tema 48. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. Contribuciones especiales, tasas y precios públicos.

Tema 49. El procedimiento de ejecución presupuestaria. Fases. Ordenación del gasto y ordenación de pagos. Especial referencia al régimen jurídico de las subvenciones públicas.

Tema 50. El procedimiento económico-administrativo. Materias impugnables, interesados, actos impugnables y extensión de la revisión. Suspensión del acto impugnado. Los recursos de alzada o de revisión.

Bloque III. Función Pública y Derecho Laboral

Tema 51. El Estatuto Básico del Empleado Público y otras normas. Tipología del empleo público. La contratación laboral en la Administración Pública.

Tema 52. Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha. Disposiciones generales. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas.

Tema 53. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 54. Política contra la violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Su incidencia en la Administración Pública. Política de integración de las personas con discapacidad.

Tema 55. La planificación de recursos humanos en las administraciones públicas. La oferta de empleo público y las relaciones de puestos de trabajo.

Tema 56. El régimen jurídico de la función pública estatal. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. Responsabilidad contable.

Tema 57. Clases y régimen jurídico del profesorado universitario. Contratación de personal investigador en la UCLM. Situaciones administrativas del profesorado universitario.

Tema 58. La retribución del profesorado universitario y del personal de Administración y Servicios. Estructura. Conceptos. La tributación de las retribuciones de los funcionarios.

Tema 59. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. Derechos y deberes del personal laboral al servicio de la Administración Pública.

Tema 60. La Seguridad Social del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen especial de clases pasivas. Mutualismo administrativo.

Tema 61. El Reglamento de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del Personal de Administración y Servicios. Atención a las necesidades del servicio y orientación al usuario. Carrera, Desarrollo Profesional y Valoración de resultados profesionales. Estructuración del Empleo Público. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 62. La legislación laboral. Clases y modalidades de contrato de trabajo. La categoría profesional. Derechos y deberes de trabajadores y empresarios. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

Tema 63. Libertad sindical de los empleados públicos. Representación y Participación. La negociación colectiva en las Administraciones Públicas. Acuerdos y pactos. Convenios colectivos. Acuerdos marco. Conflictos colectivos. La huelga.

Bloque IV. Gestión Académica e Investigación

Tema 64. Espacio Europeo de Educación Superior. Organización actual de las enseñanzas universitarias. Grado, Máster y Doctorado. Títulos y enseñanzas propias.

Tema 65. Acceso y procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Tema 66. Matriculación y precios públicos. Adaptaciones. Reconocimiento y transferencia de créditos. Traslados de expediente.

Tema 67. Normativa y gestión del intercambio de estudiantes a nivel nacional e internacional.

Tema 68. Régimen de becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 69. Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha. Expedición de títulos universitarios oficiales. Sistemas de Homologación de Títulos extranjeros.

Tema 70. Evaluación del Estudiante en la UCLM. El estatuto del estudiante universitario. Representación estudiantil.

Tema 71. La política científica y tecnológica (I+D+I): recursos humanos y contratación de personal investigador en la UCLM.

Tema 72. La política científica y tecnológica (I+D+I): Transferencia de conocimiento, propiedad industrial e intelectual, estudios de doctorado y la creación de empresas de base tecnológica.

Tema 73. Estatuto del personal investigador predoctoral en formación.

Bloque V: Técnicas de Dirección, Calidad, tratamiento y protección de datos

Tema 74. La función directiva en las administraciones públicas. Las técnicas de dirección pública.

Tema 75. La evaluación de la calidad de los servicios públicos. Normas ISO y modelos de autoevaluación EFQM.

Tema 76. La gestión de las personas en la Administración pública. La evaluación del desempeño.

Tema 77. Sistemas de información para la dirección y la gestión. La información como recurso para la Administración Pública.

Tema 78. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 79. Código de conducta de protección de datos personales en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 80. Derechos del ciudadano en sus relaciones por medios electrónicos con las Administraciones. Canales de relación entre ciudadano y Administración.

Tema 81. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Portales de internet, Punto de Acceso General electrónico y sedes electrónicas.

Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, subgrupo A1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del

sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 8. La calidad de los servicios de información de la Administración. El modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004-2. Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley de Contratos del sector público. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios que rigen la contratación en el sector público. Tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Objeto, precio y cuantía del contrato. Los contratos menores. Adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías para la información.

Tema 11. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Tema 12. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Estructuración del empleo público. Vacaciones, permisos y licencias. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 13. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

Tema 14. Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Tema 15. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Bloque I: Organización y Gestión de las TIC

Tema 16. Modelos de gobernanza TIC. Organización e instrumentos operativos de las TIC en la universidad. Transformación digital de las universidades.

Tema 17. Dirección y gestión de proyectos de tecnologías de la información. Planificación estratégica, gestión de recursos, seguimiento de proyectos, toma de decisiones.

Tema 18. Planificación y control de las TIC: Gestión de servicios e infraestructuras TIC, gestión del valor de las TIC. Acuerdos de Nivel de Servicio.

Tema 19. La gestión de la compra pública de tecnologías de la información.

Tema 20. Seguridad de los sistemas de Información. Análisis y gestión de riesgos.

Tema 21. El Esquema Nacional de Seguridad.

Tema 22. Auditoría informática.

Tema 23. Interoperabilidad de los sistemas de Información.

- Tema 24. El Esquema Nacional de Interoperabilidad. Dimensiones y normas técnicas.
Tema 25. Reutilización de la Información. Papel de las TIC en la implantación de políticas de datos abiertos y transparencia.
Tema 26. Accesibilidad y usabilidad. W3C. Diseño universal. Diseño web adaptativo.
Tema 27. Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Bloque II: Tecnología Básica

- Tema 28. Sistemas operativos UNIX-LINUX. Fundamentos, administración, instalación, gestión.
Tema 29. Sistemas operativos Microsoft. Fundamentos, administración, instalación, gestión.
Tema 30. Sistemas operativos MacOS. Fundamentos, administración, instalación, gestión.
Tema 31. Sistemas operativos para dispositivos móviles. iOS, Android.
Tema 32. El procesamiento cooperativo y la arquitectura cliente-servidor. Arquitectura SOA.
Tema 33. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales: características y componentes.
Tema 34. Modelo relacional. SQL.
Tema 35. Arquitectura de desarrollo en la web. Desarrollo web front-end. Script de cliente. Frameworks. Desarrollo web en servidor. conexión a bases de datos e interconexión con sistemas y servicios.
Tema 36. Lenguajes y herramientas para la utilización de redes globales. HTML, CSS y XML.
Tema 37. Entorno de desarrollo Microsoft.NET.
Tema 38. Gestión de los datos corporativos. Datawarehouse y Big Data.
Tema 39. Identificación y firma electrónica. Marco europeo y nacional. Certificados digitales. Claves privadas, públicas y concertadas. Formatos de firma electrónica.

Bloque III: Sistemas de Información

- Tema 40. Planificación estratégica de sistemas de información.
Tema 41. El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos del ciclo de vida.
Tema 42. Análisis funcional de sistemas, casos de uso e historias de usuario. Metodologías de desarrollo de sistemas. Metodologías ágiles: Scrum y Kanban.
Tema 43. Análisis del dominio de los sistemas: modelado de dominio. Modelo entidad-relación y modelos de clases.
Tema 44. Análisis dinámico de sistemas. Modelado de procesos. Modelado dinámico y BPMN.
Tema 45. Diseño y programación orientada a objetos. Elementos y componentes software: objetos, clases, herencia, métodos, sobrecarga. Ventajas e inconvenientes.
Tema 46. Análisis de aspectos no funcionales: rendimiento, privacidad y seguridad.
Tema 47. Diseño arquitectónico de sistemas. Diagramas de despliegue.
Tema 48. Técnicas de diseño de software. Diseño por capas y patrones de diseño.
Tema 49. Elaboración de prototipos en el desarrollo de sistemas de información. Diseño de interfaces de aplicaciones.
Tema 50. Procesos de pruebas y garantía de calidad en el desarrollo de software. Planificación, estrategia de pruebas y estándares.
Tema 51. Métricas y evaluación de la calidad del software. La implantación de la función de calidad.

Bloque IV: Sistemas y Comunicaciones

- Tema 52. Tipos de sistemas de información multiusuario. Sistemas grandes, medios y pequeños. Servidores de datos y de aplicaciones. Virtualización de servidores.
Tema 53. Cloud Computing. IaaS, PaaS, SaaS. Nubes privadas, públicas e híbridas.
Tema 54. Virtualización de sistemas y de centros de datos. Virtualización de puestos de trabajo. Maquetas de terminales Windows y de servidores Linux.
Tema 55. Sistemas de almacenamiento. Virtualización del almacenamiento y copias de seguridad.
Tema 56. El modelo OSI de ISO: arquitectura, capas, interfaces, protocolos, direccionamiento y encaminamiento.
Tema 57. Sistemas de cableado y equipos de interconexión de redes. Ethernet.
Tema 58. Redes IP: Arquitectura de redes, encaminamiento y calidad de servicio. IPv4 e IPv6.

Tema 59. Redes Inalámbricas: el estándar IEEE 802.11. Características funcionales y técnicas. Sistemas de expansión del espectro. Sistemas de acceso. Autenticación. Modos de operación. Seguridad, normativa reguladora.

Tema 60. Redes de área local. Arquitectura. Tipología. Medios de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión. Gestión de dispositivos. Administración de redes LAN. Gestión de usuarios en redes locales. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP. Configuración y gestión de redes virtuales (VLAN). Redes de área extensa.

Tema 61. Redes de nueva generación y servicios convergentes (NGN/IMS). VoIP, ToIP y comunicaciones unificadas.

Tema 62. Correo electrónico. Servicios de directorio y servicios de mensajería.

Tema 63. Seguridad en las redes. Tipos de ataques y herramientas para su prevención: cortafuegos, control de accesos e intrusiones, técnicas criptográficas, etc.

Bloque V: TIC en la Universidad

Tema 64. Gobierno y Gestión de servicios TIC en la universidad. Bases conceptuales de CoBITI e ITIL. Gestión de incidencias. El catálogo de servicios TIC.

Tema 65. Conceptos de modelado de negocio y arquitectura empresarial: BMM y TOGAF. Aplicación al entorno universitario.

Tema 66. El cuadro de mando integral. Generación de informes a la dirección. Aplicación al entorno universitario.

Tema 67. Organización y funcionamiento de un centro de sistemas de información en la universidad. Funciones de: desarrollo, mantenimiento, sistemas, bases de datos, comunicaciones, Centro de Atención a Usuario.

Tema 68. Redes académicas de altas prestaciones. GEANT y RedIRIS. La iniciativa eduroam.

Tema 69. Gestión de identidades. Single sign-on. Identidad federada. El servicio SIR de RedIRIS.

Tema 70. Sistemas CRM (Customer Relationship Management) y ERP (Enterprise Resource Planning) universitarios.

Tema 71. Herramientas de trabajo colaborativo para la docencia y la investigación.

Tema 72. E-learning. Conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización.

Tema 73. Contenidos digitales para la docencia. Elementos de generación, almacenamiento, publicación y distribución.

Tema 74. Sistemas de altas prestaciones: Supercomputación. Arquitectura y elementos básicos. Aplicación en entornos de investigación.

Tema 75. Open Science. Conceptos. Publicación en Acceso abierto de resultados y datos científicos. Elementos tecnológicos para Open Science.

Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, subgrupo A1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 9. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El Reglamento General de Protección de Datos. El Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 10. La calidad de los servicios de información de la Administración. El modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004-2. Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Tema 11. Ley de Contratos del sector público: Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios que rigen la contratación en el sector público. Tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Objeto, precio y cuantía del contrato. Los contratos menores. Adquisición de bienes y servicios relacionados con archivos y bibliotecas.

Tema 12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La igualdad en el ámbito de la educación superior. Derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Tema 13. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Atención a las necesidades del servicio y orientación al usuario. Carrera, Desarrollo Profesional y Valoración de resultados profesionales. Estructuración del empleo público.

Tema 14. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Temario específico

Bloque I: Documentación e información

Tema 15. El documento: Caracteres. Documentos primarios, secundarios y terciarios.

Tema 16. Los documentos electrónicos.

Tema 17. Industria y mercado de la información electrónica.

Tema 18. El análisis documental y los lenguajes documentales. Tesoros. Elementos, construcción y mantenimiento.

Tema 19. Indización y resumen. Tipos de resúmenes. Normas de elaboración.

Tema 20. Búsqueda y recuperación de la información. Búsquedas retrospectivas y DSI.

Tema 21. El acceso a la información y a los documentos en las unidades de información. Limitaciones. Procedimientos de acceso.

Tema 22. La reproducción bibliográfica y documental. El Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de autor; sujeto, objeto y contenido; duración y límites. Dominio público. Contrato de edición. El registro de la propiedad intelectual.

Tema 23. Las bases de datos: definición, tipología y aplicaciones.

Tema 24. Los repositorios digitales: definición, tipología y función. Protocolos OAI y OAI-PMH. Los nuevos paradigmas: Open Access, Open Linked Data, Open Science.

Tema 25. Metadatos y esquemas de metadatos. Lenguajes de marcado. Recolectores de metadatos.

Tema 26. Internet, intranet y las tecnologías de la información. Servicios y aplicación de las tecnologías de información y comunicación en unidades de información.

Tema 27. Administración electrónica y gestión documental.

Tema 28. Preservación, conservación y restauración del fondo bibliográfico y documental. La preservación digital.

Tema 29. La protección del Patrimonio Bibliográfico y Documental en España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

Tema 30. Planificación estratégica y gestión de calidad en unidades de información.

Tema 31. Las cartas de servicio en las unidades de información. Modelos de cartas de servicio.

Tema 32. Técnicas de promoción y divulgación de recursos y servicios. Marketing en unidades de información. Benchmarking.

Tema 33. Formación de los profesionales de la información en la actualidad.

Bloque II: Historia y fuentes

Tema 34. Evolución de las bibliotecas: de los orígenes a la invención de la imprenta.

Tema 35. Evolución de las bibliotecas: de la invención de la imprenta a la actualidad.

Tema 36. Evolución de los archivos: de los orígenes al final del Antiguo Régimen.

Tema 37. Evolución de los archivos: Del Antiguo Régimen a la actualidad.

Tema 38. Historia y evolución del libro. Los materiales bibliográficos a lo largo de la historia.

Tema 39. Historia y evolución del documento. Los materiales documentales a lo largo de la historia.

Tema 40. Fuentes de información para el estudio de las instituciones españolas de Educación Superior.

Bloque III: Bibliografía y biblioteconomía

Tema 41. La bibliografía: definición, objetivos, evolución histórica y tipología. Los gestores bibliográficos.

Tema 42. Bibliografías de bibliografías. Bibliografías generales.

Tema 43. Bibliografías especializadas: ciencias sociales y humanidades, ciencia, tecnología y biomedicina.

Tema 44. Recursos de información para el estudio de las publicaciones periódicas.

Tema 45. Bibliometría y cienciometría: concepto y función. Análisis de la producción y difusión de la investigación científica.

Tema 46. Los Sistemas de Bibliotecas en España. Legislación y competencias de las distintas administraciones.

Tema 47. Los Sistemas de Bibliotecas en Castilla-La Mancha. Legislación y competencias.

Tema 48. El Sistema de Bibliotecas de la UCLM. Reglamento y normativa básica.

Tema 49. Las bibliotecas universitarias: origen, evolución, concepto y función.

Tema 50. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAIs). Las bibliotecas universitarias en España: situación actual. Las bibliotecas universitarias en el EEES.

Tema 51. Cooperación bibliotecaria universitaria. Redes, consorcios y sistemas de cooperación en las bibliotecas académicas y de investigación.

Tema 52. Normalización de la gestión bibliográfica. Formatos bibliográficos: MARC. Normas ISBD. RDA. Normas UNE.

Tema 53. Control de autoridades en los catálogos bibliográficos.

Tema 54. Gestión de la colección bibliográfica. Criterios para su formación y mantenimiento. Evaluación de colecciones. Selección, adquisición y expurgo de los fondos en bibliotecas universitarias.

Tema 55. Planificación y gestión de catálogos. Catálogos colectivos. Control bibliográfico de fondos.

Tema 56. Automatización de la actividad y los servicios bibliotecarios. Los sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Panorama actual de la automatización de bibliotecas en España.

Tema 57. Los OPACs. Diseño, prestaciones y accesos.

Tema 58. Servicios de la biblioteca universitaria: planificación, control, evaluación, difusión y promoción de los servicios al usuario.

Tema 59. De la formación de usuarios a la Alfabetización Informacional y la adquisición de competencias digitales e informacionales, DIGCOMP.

Tema 60. Nuevos servicios en bibliotecas universitarias: orientación y apoyo a las labores docentes e investigadoras.

Tema 61. Actividades de extensión bibliotecaria en bibliotecas universitarias. Bibliomakers.

Tema 62. Biblioteca digital y/o biblioteca virtual: concepto, función y servicios. Gestión de las publicaciones electrónicas.

Tema 63. Servicios en línea en las bibliotecas universitarias.

Tema 64. La Hemeroteca Universitaria. Las revistas electrónicas.

Tema 65. Mediatecas y tratamiento de materiales multimedia.

Tema 66. Instalaciones y equipamiento de bibliotecas.

Bloque IV: Archivística

Tema 67. Los Sistemas de Archivos en España. Legislación y competencias de las distintas administraciones.

Tema 68. Los Sistemas de Archivos en Castilla-La Mancha. Legislación y competencias.

Tema 69. El Sistema de Archivos de la UCLM. Reglamento y normativa básica.

Tema 70. Los archivos universitarios: origen, evolución, concepto y función.

Tema 71. Los archivos universitarios en España: situación actual. Los principales archivos universitarios españoles.

Tema 72. Cooperación archivística universitaria. Organizaciones nacionales e internacionales al servicio de los archivos. Cooperación nacional e internacional.

Tema 73. El documento de archivo. Tradición documental. Valor. Agrupaciones documentales. Transferencias documentales: definición y plazos. El documento y el expediente electrónicos.

Tema 74. La identificación, la valoración, y la eliminación documental. Las Comisiones Calificadoras de Documentos Administrativos.

Tema 75. Tipología documental universitaria. Principales series documentales.

Tema 76. Normalización de la gestión Archivística. Normas UNE-ISO. Normas ISAD e ISAAR (CPF). Otras normas.

Tema 77. El proceso técnico de los documentos en los archivos. Instrumentos de control y descripción, manuales y automatizados. El control de autoridades en los archivos.

Tema 78. El Archivo Electrónico.

Tema 79. Servicios del archivo universitario: planificación, control, evaluación, difusión y promoción de los servicios al usuario. Servicios en línea en archivos universitarios.

Tema 80. Automatización de la actividad y los servicios archivísticos. Los sistemas automatizados de gestión integrada de documentos de archivos. Panorama actual de la automatización de archivos universitarios en España.

Tema 81. Instalaciones y equipamiento de archivos.

Técnico Superior, cometido especial: Publicaciones, subgrupo A1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción

interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 8. La calidad de los servicios de información de la Administración. El modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004-2. Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley de Contratos del sector público. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios que rigen la contratación en el sector público. Tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Objeto, precio y cuantía del contrato. Los contratos menores. Adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías para la información.

Tema 11. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Tema 12. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Estructuración del empleo público. Vacaciones, permisos y licencias. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 13. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

Tema 14. Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Temario específico

Bloque I: El libro

Tema 15. El libro: clases, objeto y definiciones.

Tema 16. La Ley 10/2007 de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas: el precio del libro.

Tema 17. Las partes del libro.

Tema 18. Los créditos editoriales del libro y la ficha técnica.

Tema 19. El público del libro científico y técnico: hábitos de lectura.

Tema 20. El libro científico y académico: ética y buenas prácticas.

Tema 21. El libro y las publicaciones electrónicas: tipos y características.

Tema 22. Las revistas científicas electrónicas y OJS.

Bloque II: Gestión de proyectos y promoción editorial

Tema 23. La calidad editorial. La gestión de la calidad editorial.

Tema 24. La política editorial.

Tema 25. El proyecto editorial.

Tema 26. El cálculo editorial.

Tema 27. La dirección editorial.

Tema 28. El original y el proyecto editorial.

Tema 29. El diseño editorial.

Tema 30. Traducciones, adaptaciones, ediciones facsimilares, ediciones especiales.

Tema 31. La corrección editorial: definición y procesos. Marcas de corrección.

Tema 32. La preimpresión: composición, diseño y maqueta.

Tema 33. La impresión (I): formas, sistemas y procedimientos.

Tema 34. La impresión (II): los papeles y la encuadernación.

Tema 35. Controles de producción editorial.

Tema 36. La distribución editorial.

Tema 37. Industria editorial y marketing.

Tema 38. La promoción: estrategias para la promoción editorial.

- Tema 39. La comunicación editorial: publicidad, patrocinadores, premios editoriales.
- Tema 40. Marketing 2.0.
- Tema 41. La promoción del libro universitario: los Premios Nacionales de Edición Universitaria.
- Tema 42. Nuevas tendencias en Marketing online. Networking en Redes Sociales.
- Tema 43. Gestión de colecciones editoriales en el ámbito científico-técnico.
- Tema 44. Las redes sociales y las nuevas tecnologías en la promoción.
- Tema 45. La plataforma UNEbooks.
- Tema 46. Buscadores de promoción y ventas: Google Libros, Google Scholar.

Bloque III: Aspectos legales de la edición

- Tema 47. Propiedad intelectual: derechos y deberes.
- Tema 48. Los derechos de Propiedad intelectual sobre las imágenes, música, producciones audiovisuales, obras y representaciones artísticas.
- Tema 49. Las imágenes libres de derechos como recurso para la edición de la ciencia.
- Tema 50. El contrato de edición: características, contenido, obligaciones, remuneración, causas de rescisión.
- Tema 51. Aspectos legales para el procedimiento de saldado de libros.
- Tema 52. Regulación de las publicaciones en acceso abierto en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Tema 53. El ISBN en España.
- Tema 54. El ISSN y el ISSN para los recursos electrónicos.
- Tema 55. El Depósito legal en España.
- Tema 56. El ISNI y el ROR.
- Tema 57. Los créditos: el copyright y el copyleft.
- Tema 58. Licencias Creative Commons. Reconocimiento 4.0 en España.

Bloque IV: El Servicio de Publicaciones de la UCLM

- Tema 59. Reglamento. Órganos de Gobierno de la editorial. La dirección. La Comisión de Publicaciones: composición y funciones.
- Tema 60. Funciones del Servicio de Publicaciones. Objetivos y fines.
- Tema 61. Líneas editoriales y colecciones en Catálogo editorial de Ediciones de la UCLM.
- Tema 62. El sello editorial Ediciones de la UCLM: la patente industrial.
- Tema 63. El asociacionismo editorial universitario: la Unión de Editoriales Universitarias españolas.
- Tema 64. La coedición interuniversitaria e interinstitucional. La coedición con editoriales privadas.
- Tema 65. Ediciones de la UCLM en las ferias promocionales del sector.
- Tema 66. El intercambio bibliográfico interinstitucional.
- Tema 67. La comunidad Ediciones de la UCLM en RUIdeRA, Repositorio Universitario Institucional de Recursos en Abierto.
- Tema 68. Ediciones de la UCLM y el sello de calidad editorial CEA/APQ: colecciones.
- Tema 69. Ediciones de la UCLM y el sello de calidad editorial CEA/APQ: monografías.
- Tema 70. Normas de presentación de originales en Ediciones de la UCLM.
- Tema 71. Normas de corrección de originales de Ediciones de la UCLM.
- Tema 72. La distribución y venta de las publicaciones del sello editorial.
- Tema 73. Asociaciones gremiales del sector editorial español y proyectos asociativos para la difusión e internacionalización.
- Tema 74. El DOI de Ediciones de la UCLM y Crossref.
- Tema 75. Cómo publicar un libro en la UCLM.
- Tema 76. Citas y referencias bibliográficas para las Publicaciones UCLM.
- Tema 77. Los derechos reprográficos de originales y Ediciones de la UCLM: la gestión de CEDRO.
- Tema 78. Los derechos de reproducción de imágenes: la gestión de derechos de VEGAP.
- Tema 79. La plataforma online DILVE.
- Tema 80. Ediciones de la UCLM y el Open Access.
- Tema 81. El almacén del Servicio de Publicaciones: inventarios y gestión.

Técnico Superior, cometido especial: Inserción Laboral, subgrupo A1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 8. La calidad de los servicios de información de la Administración. El modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004-2. Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley de Contratos del sector público. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios que rigen la contratación en el sector público. Tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Objeto, precio y cuantía del contrato. Los contratos menores. Adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías para la información.

Tema 11. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Tema 12. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Estructuración del empleo público. Vacaciones, permisos y licencias. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 13. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

Tema 14. Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Temario específico

Bloque I: Empleo en Educación Superior, Políticas de Empleo y Prácticas Académicas Externas

Tema 15. Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo: Gobernanza; Política de empleo e instrumento de planificación; Financiación y evaluación de las políticas de empleo.

Tema 16. La Agencia Española de Empleo y los servicios de Empleo: Definiciones, estructuras organizativas, competencias y entidades colaboradoras.

Tema 17. Políticas activas de Empleo: concepto y desarrollo de las políticas de empleo, la empleabilidad, la coordinación de políticas de empleo y de protección frente al desempleo. Colectivos de atención prioritaria.

Tema 18. La intermediación laboral: agentes de la intermediación laboral; intermediación pública y agencias de colocación con ánimo de lucro, la actividad de recolocación y la actividad de selección de personal; indicadores de eficiencia.

Tema 19. Los servicios universitarios de empleo en España: origen, estructura y objetivos.

Tema 20. Normativa estatal de prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Tema 21. Normativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (I): los convenios de prácticas; disposiciones generales; requisitos; derechos y obligaciones de empresas, tutores, estudiantes y coordinadores.

Tema 22. Normativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (II): requisitos de las prácticas; reconocimiento y acreditación.

Tema 23. Normas de afiliación, altas y bajas en el sistema de los estudiantes universitarios que realizan prácticas formativas.

Tema 24. La cotización de las prácticas formativas no remuneradas de estudiantes universitarios: bases de cotización; tipo de cotización; recaudación en período voluntario y en la vía ejecutiva.

Tema 25. Formación dual Universitaria: marco normativo europeo y marco estatal.

Tema 26. El Contrato para la formación dual universitaria.

Tema 27. El contrato formativo para la práctica profesional: requisitos de los trabajadores, características del contrato e incentivos a las empresas.

Tema 28. El Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 (I): el eje orientación y el eje formación, principales medidas.

Tema 29. El Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 (II): el eje oportunidades de empleo y el eje emprendimiento, principales medidas.

Tema 30. La Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo. El Plan Anual de Política de Empleo: Estructura y contenido.

Bloque II: El mercado de trabajo, los estudios de inserción laboral y los observatorios de empleo

Tema 31. Estadísticas del mercado laboral: fuentes e indicadores.

Tema 32. Estadística descriptiva: Objetivo y tipos de datos. Tablas de frecuencia. Representaciones gráficas. Parámetros estadísticos.

Tema 33. Tendencias actuales del mercado de trabajo en España. El desempleo en educación superior en España.

Tema 34. Perspectiva de género y mercado laboral en España.

Tema 35. Configuración actual del mercado de trabajo en Castilla-La Mancha: la oferta y la demanda de empleo en Castilla-La Mancha.

Tema 36. Estudios de inserción laboral y seguimiento de egresados: tipos de estudios.

Tema 37. Competencias profesionales demandadas en el mercado de trabajo (I): Competencias organizativas; Competencias comunicativas; Competencias relacionadas con el conocimiento.

Tema 38. Competencias profesionales demandadas en el mercado de trabajo (II): Las Competencias relacionadas con la gestión del tiempo. Competencias de análisis e innovación.

Tema 39. Competencias digitales demandadas en el mercado de trabajo.

Tema 40. Informe sobre el futuro del empleo 2025 del World Economic Forum: Los empleos del futuro y las habilidades necesarias para conseguirlos.

Tema 41. El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

Tema 42. Encuesta de Población Activa (EPA) (INE): objetivos, ámbito poblacional y clasificación de la población.

Tema 43. Encuesta de Población Activa (EPA) (INE): diseño de la encuesta y tratamiento de la información.

Tema 44. La estadística de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios del Sistema Integrado de Información Universitaria (I): Objetivos y metodología.

Tema 45. La estadística de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios del Sistema Integrado de Información Universitaria (II): indicadores y variables de clasificación y desagregación.

Tema 46. La Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU) (I): objetivos, ámbitos de la investigación.

Tema 47. La Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU) (II): Variables de estudio y clasificación.

Bloque III: Orientación profesional y selección de RRHH

Tema 48. Modelos metodológicos de intervención en orientación profesional para el empleo: modelo didáctico; modelo de asesoramiento; modelo centrado en los recursos.

Tema 49. Concepto y elementos de la orientación para el empleo. áreas de intervención, clasificación y situaciones.

Tema 50. El orientador para el empleo: conocimientos, valores y habilidades.

Tema 51. El Proceso y la evaluación de la orientación para el empleo. El diagnóstico ocupacional. La programación y planificación de acciones. La evaluación de la acción orientadora y del proceso de orientación.

Tema 52. Marco general de la orientación en la Unión Europea. Principales referentes normativos y políticos europeos. Redes y organismos europeos relevantes.

Tema 53. Los procesos de cambios de conducta en relación con la búsqueda de empleo. La motivación laboral. Técnicas de motivación laboral. Aspectos psicosociales en el acceso y el mantenimiento del empleo.

Tema 54. Red EURES (European Employment Services). Objetivos de la red. Normativa. Catálogo de servicios y organización EURES España-Comunidades Autónomas. EURES en Internet. Programas de ayudas a la movilidad laboral de la Comisión Europea.

Tema 55. Las herramientas para la búsqueda de empleo del titulado Universitario. Definición y tipos de búsqueda. La planificación.

Tema 56. La búsqueda de empleo a través de medios digitales. Principales redes profesionales. La identidad laboral digital y la reputación en las redes.

Tema 57. Herramientas y redes sociales en la búsqueda de empleo. La marca personal en la búsqueda de empleo.

Tema 58. La gestión de recursos humanos en la empresa. La gestión de recursos humanos por competencias.

Tema 59. La planificación de personal. Reclutamiento interno y externo. Fuentes de reclutamiento. El reclutamiento de universitarios.

Tema 60. La selección de recursos humanos. Técnicas de selección de personal. La selección de recursos humanos basada en competencias.

Tema 61. La entrevista personal como instrumento de selección de personal: Tipos de entrevistas de selección.

Tema 62. Técnicas para el desarrollo y mejora de competencias profesionales.

Tema 63. Salidas profesionales de los estudios de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias Sociales en la UCLM.

Tema 64. Salidas profesionales de los estudios de Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud en la UCLM.

Bloque IV: Emprendimiento

Tema 65. Acciones de información y motivación para la iniciativa empresarial.

Tema 66. El asesoramiento de proyectos empresariales. Objetivos y contenidos del proceso de asesoramiento.

Tema 67. Principales estudios de emprendimiento (I): Global Entrepreneurship Monitor (GEM): objetivos y metodología.

Tema 68. Principales estudios sobre emprendimiento (II): La encuesta GUESSS (Global University Entrepreneurial Spirit Student's Survey): objetivos y metodología.

Tema 69. Normativa de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 70. Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes: definiciones y ámbito de aplicación; Colaboración público-privada entre universidades y empresas emergentes; Fomento de las empresas emergentes.

Tema 71. La creación de la empresa y las formas jurídicas (I): El empresario individual y la Comunidad de Bienes.

Tema 72. La creación de la empresa y las formas jurídicas (II): La Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL). La Sociedad Civil.

Tema 73. La creación de la empresa y las formas jurídicas (III) La Sociedad Laboral y la Sociedad Cooperativa.

Tema 74. Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización: Educación en emprendimiento; Puntos de Atención al Emprendedor.

- Tema 75. La Creación de empresas: La Idea de negocio y el análisis de viabilidad.
Tema 76. El Plan de empresa: estructura, contenido y herramientas.
Tema 77. Las Funciones de dirección y gestión empresarial: planificación, organización, dirección y control.
Tema 78. Estilos de liderazgo aplicables al emprendimiento.
Tema 79. La metodología Design Thinking: definición y fases.
Tema 80. Técnicas de creatividad y generación de ideas de negocio.
Tema 81. El modelo de negocio Canvas: definición y matriz.

Escala de Laboratorio, Técnico Superior, especialidad Ciencia e Ingeniería de Materiales, subgrupo A1

Temario general

- Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración. El Poder judicial.
Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Competencias en materia de educación y competencias en exclusiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Reforma del Estatuto.
Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.
Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.
Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.
Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión.
Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.
Tema 8. La calidad de los servicios de información de la Administración. El modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004-2. Plan Nacional de evaluación de la calidad de las Universidades. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.
Tema 10. Ley de Contratos del sector público. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios que rigen la contratación en el sector público. Tipos contractuales. Contratos administrativos y contratos privados. Objeto, precio y cuantía del contrato. Los contratos menores. Adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías para la información.
Tema 11. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.
Tema 12. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Estructuración del empleo público. Vacaciones, permisos y licencias. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.
Tema 13. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

Tema 14. Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Temario específico

Bloque I. Ingeniería de materiales

Tema 15. Preparación de muestras para macroscopía y microscopía óptica de diferentes aleaciones: aceros, aluminio, titanio y cobre.

Tema 16. Teoría y práctica de los tratamientos térmicos aplicados a aleaciones férreas: diagramas TTT en los aceros, microconstituyentes y propiedades.

Tema 17. Aleaciones de aluminio. Tipos. Teoría y práctica de los tratamientos térmicos aplicados a aleaciones de aluminio: cinética, diagramas característicos, microconstituyentes y propiedades.

Tema 18. Aleaciones de titanio. Tipos. Teoría y práctica de los tratamientos térmicos aplicados a aleaciones de titanio: microconstituyentes y propiedades. Aluminuros de titanio: características y procesado.

Tema 19. Norma UNE EN ISO 6892-1: Ensayo de tracción a baja temperatura, probetas de ensayo, parámetros y condiciones de ensayo, determinación, expresión e interpretación de los resultados.

Tema 20. Procesos de fractura. Fractura estática y dinámica. Fractura frágil y dúctil.

Tema 21. Fractura por fatiga. Curva de Whöler, diagrama de Goodman. Cinética de la fractura por fatiga. Ecuación de Paris.

Tema 22. Norma EN 6072. Ensayos de fatiga a amplitud constante. Operativa y representación de los resultados.

Tema 23. Ensayos de dureza UNE EN ISO 6506, 6507, 6508.

Tema 24. Ensayo Charpy UNE EN ISO 148-1.

Tema 25. Ensayos de cuchillería: NORMA UNE EN ISO 8442-1, UNE EN ISO 8442-2, UNE EN ISO 8442-3, UNE EN ISO 8442-5.

Tema 26. Análisis térmico diferencial. Fundamento de la Técnica. Preparación de muestras. Determinación de las temperaturas características en materiales poliméricos: temperatura de transición vítrea, temperatura de fusión y temperatura de cristalización.

Tema 27. Materiales poliméricos. Tipos de polímeros, propiedades y aplicaciones. Procesado, teoría y práctica.

Tema 28. Materiales compuestos. Tipos de refuerzos y de matrices, características. Procesado de materiales compuestos de matriz polimérica. Teoría y práctica.

Tema 29. Ensayos de caracterización mecánica de materiales poliméricos y compuestos (I). Ensayo normalizado de tracción y compresión. Preparación de muestras. Realización de ensayo y análisis de resultados. Normas UNE-EN ISO 527 Y UNE-EN ISO 604.

Tema 30. Ensayos de caracterización mecánica de materiales poliméricos y compuestos (II). Ensayo normalizado de flexión e impacto. Preparación de muestras. Realización de ensayo y análisis de resultados. Normas UNE-EN ISO 178 Y UNE-EN ISO 179 y UNE-EN ISO 180.

Tema 31. Ensayos no destructivos: líquidos penetrantes, partículas magnéticas, ultrasonidos y radiografía industrial. Ejecución e interpretación de resultados.

Bloque II. Ingeniería de procesos de conformado de materiales

Tema 32. Procesos de fundición de metales. Tipos, descripción y aplicaciones.

Tema 33. Procesos de fundición por arena. Definición y cálculo de los sistemas de llenado y de mazarotaje.

Tema 34. Procesos de extrusión de aleaciones de aluminio. Tipos. Diseño, materiales y tratamientos termoquímicos de matrices de extrusión. Definición de las variables involucradas en el proceso. Defectos de extrusión.

Tema 35. Teoría y práctica de los procesos de conformado de chapa: doblado, embutición, conformado incremental. Expresiones analíticas elementales relacionadas.

Tema 36. Normas UNE-EN ISO 12004-1 y UNE-EN ISO 12004-2. Determinación de las curvas límite de conformado para chapas y bandas. Diagramas límite de conformabilidad e interpretación de los resultados.

Tema 37. Conformado por arranque de viruta mediante fresado. Parámetros tecnológicos, calibración de herramientas de corte, manejo y mantenimiento de máquina-herramienta.

Tema 38. Conformado por arranque de viruta mediante torneado. Parámetros tecnológicos, calibración de herramientas de corte, manejo y mantenimiento de máquina-herramienta.

Tema 39. Técnicas de lubricación sostenible en procesos de mecanizado: mínima cantidad de lubricante y lubricación criogénica. Aplicación y mantenimiento de equipos.

Tema 40. Medición de fuerzas y temperaturas en procesos de mecanizado.

Tema 41. Fabricación aditiva metálica mediante deposición directa de energía (DED) por láser y aporte de hilo. Principio de funcionamiento, materiales, parámetros tecnológicos y mantenimiento de equipos.

Tema 42. Fabricación híbrida: integración de fabricación aditiva y mecanizado CNC. Estrategias de fabricación, aplicaciones y control del proceso.

Tema 43. Micromecanizado por arranque de viruta. Fundamentos, fenómenos de escala, herramientas y parámetros tecnológicos

Tema 44. Teoría y práctica de la soldadura fuerte y blanda. Tecnología y aleaciones involucradas.

Tema 45. Física del arco eléctrico. Características eléctricas estáticas y dinámicas del arco eléctrico. Características de los equipos de soldadura por arco.

Tema 46. Teoría y práctica de la soldadura por electrodos revestidos. Operatoria, tipos de electrodos y aplicaciones.

Tema 47. Teoría y práctica de la soldadura MIG/MAG. Operatoria, tipos de gases empleados, descripción de equipos y aplicaciones.

Tema 48. Teoría y práctica de la soldadura TIG. Operatoria, tipos de gases empleados, descripción de equipos y aplicaciones.

Tema 49. Teoría y práctica de la soldadura por resistencia eléctrica por puntos: Tecnología y principios de funcionamiento. Uso y mantenimiento de equipos. Aplicaciones.

Bloque III. Herramientas digitales en el ámbito de la ingeniería de materiales y fabricación

Tema 50. Diseño asistido por ordenador (CAD) aplicado a la fabricación: generación de modelos, ensamblajes y planos.

Tema 51. Simulación por elementos finitos mediante formulación explícita de procesos de fabricación. Definición de modelos constitutivos, condiciones de contorno, contactos, criterios de convergencia, daño y rotura.

Tema 52. Simulación por ordenador de procesos de fundición en arena por gravedad y por presión o inyección. Metodología en el preproceso y análisis de resultados más relevantes en el posproceso.

Tema 53. Simulación por ordenador de procesos de extrusión. Metodología en el preproceso. Análisis estacionario. Análisis transitorio (transient analysis). Análisis de los resultados más relevantes en el posproceso.

Tema 54. Simulación de procesos de doblado y de embutición de chapa por ordenador. Metodología en el preproceso y análisis de resultados más relevantes en el postproceso.

Tema 55. Simulación de materiales poliméricos por inyección. Definición de propiedades y parámetros en el preproceso. Análisis de resultados relevantes en el posproceso.

Tema 56. Diseño multiescala en materiales poliméricos compuestos. Definición de propiedades. Refuerzos de fibra corta y fibra continua. Caracterización directa e inversa. Simulación del comportamiento de materiales poliméricos laminados.

Tema 57. Práctica de la impresión 3D de materiales poliméricos: Fused Deposition Modeling. Desarrollo de modelos, definición de parámetros y procesado.

Tema 58. Optimización topológica de procesos de fabricación aditiva. Empleo de softwares o plugins y procedimientos para la generación de g-code optimizado (Grasshopper, Karamba3D o similares). Optimización estructural.

Tema 59. Mecanizado por Control Numérico: programación ISO y mediante ciclos fijos. Torno y fresado.

Tema 60. Operativa de empleo de centros de mecanizado de control numérico. Tabla de herramientas, calibración de herramientas, tablas de orígenes, sistemas de referencia y tipos de operación.

Tema 61. Fabricación asistida por ordenador (CAM): generación de programas y códigos ISO para fresadora y torno.

Tema 62. Programación en Matlab con aplicación a procesos de fabricación. Optimización de procesos de fabricación. Automatización del procesado de datos, generación de gráficos y control estadístico en tiempo real. Integración con sistemas SCADA. Aplicación de filtros.

Tema 63. Metrología dimensional: aplicación del teorema de Monte Carlo al cálculo de incertidumbres de medición. Definición de funciones en Matlab para la evaluación de procedimientos. Simulación.

Tema 64. Análisis de estabilidad dinámica de procesos de mecanizado. Ensayo modal, funciones de respuesta (FRF) y generación de diagramas de lóbulos de estabilidad. Aplicación a torneado y fresado.

Tema 65. Herramientas y técnicas de escaneo digital de piezas. Uso de escáneres 3D. Calibración y generación de modelos digitales.

Bloque IV. Medición, calidad, producción y gestión de I+D

Tema 66. Operativa en la adquisición de datos y señales en procesos de fabricación. Tecnologías y componentes involucrados.

Tema 67. Tratamiento de datos experimentales en procesos de fabricación. Automatización mediante hojas de cálculo, programación VBA y generación de indicadores de proceso.

Tema 68. Metrología dimensional. Evaluación de la incertidumbre de medida según la GUM (JCGM 100). Modelo de medida. Incertidumbres tipo A y tipo B. Coeficientes de sensibilidad. Ley de propagación de incertidumbres. Incertidumbre combinada e incertidumbre expandida. Medición directa e indirecta.

Tema 69. Tribología: fricción y desgaste. Variables que intervienen y regímenes de lubricación. Mecanismos de desgaste. Procedimientos de ensayo.

Tema 70. Integridad superficial en procesos de mecanizado (I). Análisis de tensiones residuales mediante técnicas de difracción de rayos X (XRD) y taladrado incremental. Metodología y conceptos teóricos involucrados.

Tema 71. Integridad superficial en procesos de mecanizado (II). Medición y evaluación de acabado superficial: rugosidad y ondulación. Tipos de filtros. Aplicación de la Transformada rápida de Fourier (FFT).

Tema 72. Medición y verificación de la redondez y cilíndricidad mediante procedimientos manuales y mediante máquinas de coordenadas.

Tema 73. Control dimensional de elementos mecánicos: r planitud, paralelismo, perpendicularidad, ángulos, roscas y engranajes.

Tema 74. Diseño de sistemas de producción. Optimización de líneas transfer, job shop o taller y tecnología de grupos.

Tema 75. Ingeniería concurrente. Diseño para fabricación y ensamblaje. Definición de tolerancias dimensionales. Operaciones con cotas. Función de pérdidas de Taguchi.

Tema 76. Ingeniería de calidad (I). Técnicas de control de calidad. Capacidad de un proceso y cálculo de los indicadores involucrados. Calidad Six Sigma. Herramientas de la calidad de Ishikawa.

Tema 77. Ingeniería de calidad (II). Sistemas de gestión de la calidad. Norma UNE-EN ISO 9000: 2015, Norma UNE-EN ISO 9001: 2015, Norma UNE-EN ISO 9004: 2018.

Tema 78. Ingeniería de calidad (III). Sistema de gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo: Norma ISO 14001 y Norma ISO 45001. Integración de sistemas de calidad: norma UNE-EN ISO 66177.

Tema 79. Horizon Europe 2021-2027 y el Espacio Europeo de Investigación. Estructura del programa. La ingeniería de materiales y los procesos de fabricación en el programa. Elaboración de memorias de solicitud. Gestión de proyectos de investigación.

Tema 80. Sistema español de I+D+I. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI). Programas o acciones contempladas en el PEICTI. Convocatorias de investigación. Elaboración de memorias de solicitud. Gestión de proyectos de investigación.

Tema 81. Estrategia de Especialización Inteligente de Castilla-La Mancha 2021-2027. Prioridades sectoriales. Convocatorias públicas de apoyo a la investigación en Castilla-La Mancha. Elaboración de memorias de solicitud. Gestión de proyectos de investigación.

Escala de Gestión, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: del Régimen Económico y Financiero de la Universidad.

Tema 6. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 7. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 9. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 10. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 11. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 13. Las fuentes del Derecho Administrativo: Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes. La Ley. Tipos de leyes. Los reglamentos.

Tema 14. Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector Público. Relaciones interadministrativas.

Tema 15. El procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones generales. Interesados en el procedimiento.

Tema 16. El procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Tema 17. Procedimiento administrativo común: Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 18. Procedimiento administrativo común: revisión de los actos en vía administrativa. Iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 19. Orden Jurisdiccional contencioso-administrativo: ámbito, órganos y competencias; competencia territorial de los Juzgados y Tribunales; las partes; actividad administrativa impugnabile.

Tema 20. El procedimiento contencioso-administrativo. Procedimientos especiales: Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona; Cuestión de ilegalidad; y Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos.

Tema 21. Ciencia, Tecnología e Innovación. Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora.

Tema 22. Realización de proyectos, contratos y actividades de I+D+i en la Universidad de Castilla-La Mancha. Contratación de personal con cargo a proyectos de I+D+i con financiación externa.

Tema 23. Empresas de base tecnológica resultado de la investigación y la innovación desarrollada por personal docente e investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha. Participación del personal docente e investigador en las actividades reguladas en el artículo 60 de la LOSU.

Tema 24. Normas reglamentarias de control interno en la Universidad de Castilla-La Mancha. Normativa de la UCLM en relación con el régimen aplicable sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 25. Clases y régimen jurídico del profesorado universitario. Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios.

Tema 26. Situaciones administrativas del profesorado universitario.

Tema 27. Convenio Colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la UCLM.

Tema 28. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas: ámbito de aplicación, actividades públicas y actividades privadas.

Tema 29. La retribución del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de la UCLM. Estructura. Conceptos.

Tema 30. Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha. Disposiciones generales. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas.

Tema 31. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Carrera, Desarrollo Profesional y Valoración de resultados profesionales.

Tema 32. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 33. Las organizaciones sindicales en el ejercicio de los derechos de los funcionarios públicos y del personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Comités de Empresa y Delegados de Personal.

Tema 34. El régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado: Muface: Acción protectora. Concepto y clases de prestaciones. Derechos pasivos.

Tema 35. El Régimen General de la Seguridad Social: Acción protectora. Concepto y clases de prestaciones. Prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por nacimiento y cuidado del menor, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Afiliación y cotizaciones.

Tema 36. Incapacidad temporal: Concepto y causas que motivan esta situación. Incapacidad permanente: concepto y clases.

Tema 37. Jubilación: Concepto, beneficiarios y requisitos. Muerte y supervivencia: Prestaciones, sujetos causantes y beneficiarios. Prestaciones familiares.

Tema 38. Ordenación actual de las enseñanzas universitarias: Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la UCLM.

Tema 39. Acceso y procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Matriculación y precios públicos. Adaptaciones. Reconocimiento y transferencia de créditos. Traslados de expediente.

Tema 40. Becas. Expedición de títulos universitarios oficiales. Sistemas de homologación de estudios extranjeros.

Tema 41. Evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha. Estatuto del Estudiante Universitario.

Tema 42. El régimen económico y financiero de las Universidades públicas en la ley Orgánica del Sistema Universitario. El régimen económico y financiero de la UCLM en su norma estatutaria y en la Ley del Consejo Social de la UCLM.

Tema 43. Principios rectores de la actividad económico-financiera de la UCLM: Régimen jurídico y ámbito de aplicación. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: Medidas preventivas, correctivas y coercitivas. Responsabilidad por incumplimiento de normas de Derecho comunitario. Control de constitucionalidad. Autorizaciones de endeudamiento. Transparencia. Otros principios Rectores de la actividad económica y financiera.

Tema 44. Contabilidad pública: Concepto. Control del gasto público. Especial referencia al control de legalidad.

Tema 45. El presupuesto de la UCLM: Principios rectores de la actividad económico-financiera en la UCLM; Reserva de Ley; Principios presupuestarios; Control Interno; Régimen Contable y Rendición de cuentas; Principio de responsabilidad.

Tema 46. El presupuesto de la UCLM: proceso de elaboración y aprobación. Disposiciones generales. Créditos y modificaciones. Gastos e ingresos presupuestarios. Gestión presupuestaria y su control. Presupuesto plurianual y tramitación anticipada. Cierre y liquidación del ejercicio.

Tema 47. El Plan General de contabilidad pública: Antecedentes y principios contables; Concepto general de cada uno de los grupos de cuenta; Documentos que integran las cuentas anuales y descripción básica de cada uno de elementos que comprenden.

Tema 48. Formulación y Rendición de las cuentas anuales; Contenido de las cuentas anuales de las entidades que deben aplicar los principios contables públicos; Contenido de las cuentas anuales de la UCLM Seguimiento de la situación de desequilibrio financiero; Gestión de subvenciones y su justificación; El control de subvenciones y ayudas. Objetivos del control; Deberes y facultades del personal controlador, deber de colaboración y asistencia jurídica.

Tema 49. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Delimitación de los tipos contractuales. Contratos sujetos a una regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.

Tema 50. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas. De la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas. De los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos.

Tema 51. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: De los distintos tipos de contratos de las Administraciones Públicas: Contrato de obras, contrato de concesión de servicios, contrato de suministros y contrato de servicios. Racionalización técnica de la contratación.

Tema 52. El Patrimonio de la UCLM: Referencias en la LOSU. Referencias en los Estatutos de la UCLM. Normas reglamentarias de patrimonio en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Escala Gestión de Sistemas e Informática, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Tema 3. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 4. La sociedad de la Información. Identidad y Firma Electrónica: régimen jurídico. Reglamento eIDAS. El DNI electrónico.

Tema 5. La Protección de Datos Personales. Régimen jurídico. El reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. Principios y derechos.

Tema 6. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales. De los interesados en el Procedimiento. De la actividad de las Administraciones Públicas.

Tema 7. Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Disposiciones Generales. Principios Básicos. Requisitos mínimos.

Tema 8. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. Disposiciones Generales. Principios Básicos. Interoperabilidad organizativa. Interoperabilidad semántica. Interoperabilidad técnica.

Tema 9. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Temario específico

Bloque I: Organización y gestión de los sistemas de información

Tema 11. Organización y funcionamiento de un centro de sistemas de información. Funciones de desarrollo, mantenimiento, sistemas, bases de datos, comunicaciones, seguridad, calidad, microinformática y atención a usuarios.

Tema 12. Metodologías predictivas para la gestión de proyectos: GANTT, PERT. Metodologías ágiles para la gestión de proyectos. Metodologías lean.

Tema 13. La gestión de la compra pública de tecnologías de la información.

Tema 14. La protección jurídica de los programas de ordenador. Los medios de comprobación de la legalidad y control del software.

Tema 15. Estrategia del dato. Gobierno del dato, gestión del dato y gestión de la calidad del dato.

Tema 16. Inteligencia artificial: Finalidad y clasificación: machine learning, deep learning, NLP, visión artificial, sistemas expertos, robótica, y agentes inteligentes. Aspectos éticos.

Tema 17. Características del blockchain, glosario de Szavo, tipos de redes y algoritmos de consenso, Smart Contract. El consorcio europeo EBP y la construcción de la infraestructura EBSI.

Bloque II: Tecnología Básica

Tema 18. Dispositivos personales de PC y dispositivos móviles. La conectividad de los dispositivos personales. Medidas de seguridad y gestión para equipos personales y dispositivos móviles.

Tema 19. Equipos departamentales. Servidores. Medidas de seguridad para equipos departamentales y servidores. Centros de proceso de datos: diseño, implantación y gestión.

Tema 20. Cloud Computing. IaaS, PaaS, SaaS. Nubes privadas, públicas e híbridas.

Tema 21. Conceptos y fundamentos de sistemas operativos. Evolución y tendencias.

Tema 22. El modelo relacional. El lenguaje SQL. Normas y estándares para la interoperabilidad entre gestores de bases de datos relacionales.

Tema 23. Arquitectura de desarrollo en la web. Desarrollo web front-end. Scripts de cliente. Frameworks. UX. Desarrollo web en servidor, conexión a bases de datos e interconexión con sistemas y servicios.

Tema 24. Lenguajes y herramientas para la utilización de redes globales. HTML, CSS y XML. Navegadores web y compatibilidad con estándares.

Bloque III: Ingeniería de los sistemas de información

Tema 25. El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos del ciclo de vida.

Tema 26. Análisis funcional de sistemas, casos de uso e historias de usuario. Metodologías de desarrollo de sistemas. Metodologías ágiles: Scrum y Kanban.

Tema 27. Análisis dinámico de sistemas: modelado de procesos, modelado dinámico y BPMN (Business Process Model and Notation).

Tema 28. Modelos de integración continua. Herramientas y sus aplicaciones.

Tema 29. Mantenimiento de sistemas. Mantenimiento predictivo, adaptativo y correctivo. Planificación y gestión del mantenimiento.

Tema 30. Planificación y control de las TIC: gestión de servicios e infraestructuras TIC, gestión del valor de las TIC. Acuerdos de nivel de servicio. Gestión de incidencias. Bases conceptuales de ITIL 4 (IT Infrastructure Library), y CoBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), objetivos de control y métricas.

Tema 31. Sistemas de recuperación de la información. Políticas, procedimientos y métodos para la conservación de la información.

Bloque IV: Redes, Comunicaciones e Internet

Tema 32. Sistemas de cableado y equipos de interconexión de redes.

Tema 33. La red Internet y los servicios básicos.

Tema 34. Redes de área local. Arquitectura. Tipología. Medios de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión. Gestión de dispositivos. Administración de redes LAN. Gestión de usuarios en redes locales. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP. Configuración y gestión de redes virtuales (VLAN). Redes de área extensa.

Tema 35. Redes inalámbricas: el estándar IEEE 802.11. Características funcionales y técnicas. Sistemas de expansión del espectro. Sistemas de acceso. Autenticación. Modos de operación. Bluetooth. Seguridad, normativa reguladora.

Tema 36. Redes IP: arquitectura de redes, encaminamiento y calidad de servicio. Transición y convivencia IPv4-IPv6. Funcionalidades específicas de IPv6.

Tema 37. La seguridad en redes. Tipos de ataques y herramientas para su prevención: cortafuegos, control de accesos e intrusiones, técnicas criptográficas, etc. Medidas específicas para las comunicaciones móviles.

Tema 38. La gestión de la continuidad del negocio. Planes de Continuidad y Contingencia del Negocio.

Bloque V: TIC en la Universidad

Tema 39. DigComp 3.0. Áreas Competenciales y Competencias.

Tema 40. DigCompEdu. Áreas Competenciales y Competencias.

Tema 41. E-learning: conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización.

Tema 42. OpenScience. Conceptos. Publicación en Acceso abierto de resultados y datos científicos. Elementos tecnológicos para Open Science.

Tema 43. Sistemas CRM (Customer Relationship Management) y ERP (Enterprise Resource Planning) universitarios.

Tema 44. Acceso remoto a sistemas universitarios: gestión de identidades, single sign-on y teletrabajo.

Tema 45. Infraestructuras, servicios comunes y compartidos para la interoperabilidad entre Administraciones públicas. CI@ve, la Carpeta Ciudadana, el Sistema de Interconexión de Registros, la Plataforma de Intermediación de Datos, la RedIRIS, eduroam, el Sistema de Identificación de RedIRIS (SIR) el Nodo de Interoperabilidad del Sistema Universitario Español (NISUE) y otros servicios.

Escala Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región. Reforma del Estatuto.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Tema 6. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 9. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El Reglamento General de Protección de Datos. El Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 11. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Estructuración del empleo público. El modelo EFQM de excelencia: concepto y criterios; el diagrama Reder. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Bloque I: Documentación e Información

Tema 13. El documento: Caracteres. Documentos primarios, secundarios y terciarios.

Tema 14. Los documentos electrónicos.

Tema 15. El análisis y los lenguajes documentales. Tesauros. Elementos, construcción y mantenimiento.

Tema 16. Indización y resumen. Tipos de resúmenes. Normas de elaboración.

Tema 17. Búsqueda y recuperación de la información. Búsquedas retrospectivas y DSI.

Tema 18. El acceso a la información y a los documentos en las unidades de información. Limitaciones. Procedimientos de acceso.

Tema 19. La reproducción bibliográfica y documental. El Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y la Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de autor; sujeto, objeto y contenido; duración y límites. Dominio público. Contrato de edición. El registro de la propiedad intelectual.

Tema 20. Las bases de datos: definición, tipología y aplicaciones.

Tema 21. Los repositorios digitales: definición, tipología y función. Protocolos OAI y OAI-PMH. Metadatos y esquemas de metadatos. Open Access, Open Linked Data y Open Science.

Tema 22. Internet, intranet y las tecnologías de la información. Servicios y aplicación de las tecnologías de información y comunicación en unidades de información.

Tema 23. Preservación, conservación y restauración del fondo bibliográfico y documental. La preservación digital.

Tema 24. La protección del patrimonio bibliográfico y documental en España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

Tema 25. Evolución de las unidades de información a lo largo de la historia. Historia de los archivos. Historia de las bibliotecas.

Tema 26. Historia y evolución del libro y el documento. Los materiales bibliográficos y documentales a lo largo de la historia. La bibliografía: definición, objetivos, evolución histórica y tipología. Estado actual.

Bloque II: Biblioteconomía

Tema 27. Los Sistemas de Bibliotecas en España. Legislación y competencias de las distintas administraciones.

Tema 28. Los Sistemas de Bibliotecas en Castilla-La Mancha. Legislación y competencias. El Sistema de Bibliotecas de la UCLM. Reglamento y normativa básica.

Tema 29. Las bibliotecas universitarias: origen, evolución, concepto y función.

Tema 30. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAIs). Las bibliotecas universitarias en España: situación actual. Las bibliotecas universitarias en el EEES.

Tema 31. Cooperación bibliotecaria universitaria. Redes, consorcios y sistemas de cooperación en las bibliotecas académicas y de investigación.

Tema 32. Normalización de la gestión bibliográfica. Formatos bibliográficos: MARC. Normas ISBD. RDA. Normas UNE.

Tema 33. Gestión de la colección bibliográfica. Criterios para su formación y mantenimiento. Selección y adquisición de los fondos en bibliotecas universitarias. Planificación y gestión de catálogos. Catálogos colectivos.

Tema 34. Automatización de la actividad y los servicios bibliotecarios. Los sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Panorama actual de la automatización de bibliotecas en España. Los OPACs. Diseño, prestaciones y accesos.

Tema 35. Servicios de la biblioteca universitaria: planificación, control, evaluación, difusión y promoción de los servicios al usuario. Cartas de Servicio.

Tema 36. De la formación de usuarios a la Alfabetización Informacional y la adquisición de competencias digitales e informacionales (DIGCOMP).

Tema 37. Nuevos servicios en bibliotecas universitarias: orientación y apoyo a las labores docentes e investigadoras.

Tema 38. Actividades de extensión bibliotecaria en bibliotecas universitarias.

Tema 39. Biblioteca digital y/o biblioteca virtual: concepto, función y servicios. Gestión de las publicaciones electrónicas.

Tema 40. La Hemeroteca Universitaria. Las revistas electrónicas. Instalaciones y equipamiento de bibliotecas. Contratación de suscripciones a revistas, publicaciones periódicas y bases de datos. Los contratos menores.

Bloque III: Archivística

Tema 41. Los Sistemas de Archivos en España. Legislación y competencias de las distintas administraciones.

Tema 42. Los Sistemas de Archivos en Castilla-La Mancha. Legislación y competencias.

Tema 43. El Sistema de Archivos de la UCLM. Reglamento y normativa básica.

Tema 44. Los archivos universitarios: origen, evolución, concepto y función. Los archivos universitarios en España: situación actual. Los principales archivos universitarios españoles.

Tema 45. Cooperación archivística universitaria. Organizaciones nacionales e internacionales al servicio de los archivos. Cooperación nacional e internacional.

Tema 46. El documento de archivo. Tradición documental. Valor. Agrupaciones documentales. Transferencias documentales: definición y plazos. El documento y el expediente electrónicos.

Tema 47. La identificación, la valoración y la eliminación documental. Tipología documental universitaria. Las Comisiones Calificadoras de Documentos Administrativos.

Tema 48. Normalización de la gestión archivística. Normas ISAD e ISAAR (CPF). Otras normas.

Tema 49. El proceso técnico de los documentos en los archivos. Instrumentos de control y descripción, manuales y automatizados.

Tema 50. Servicios del archivo universitario: planificación, control, evaluación, difusión y promoción de los servicios al usuario.

Tema 51. Automatización de la actividad y los servicios archivísticos. Los sistemas automatizados de gestión integrada de documentos de archivos. El archivo electrónico.

Técnico Medio, cometido especial: Serv. Esp. Estudiantes, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria. Régimen Económico y Financiero de la Universidad.

Tema 5. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 6. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 11. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 13. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: Organización de las enseñanzas. Universidad, sociedad y cultura. Internacionalización del Sistema Universitario. El estudiantado del Sistema Universitario.

Tema 14. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Tema 15. Reglamento para la elaboración, diseño y aprobación de nuevas titulaciones de grado y máster universitario, para la modificación de las memorias de verificación y para la extinción de las titulaciones de grado y máster en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 16. Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

Tema 17. Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha. Reglamento sobre la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 18. Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

Tema 19. Normativa sobre la concesión de los premios extraordinarios en los estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 20. Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado y Máster Universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha: Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios. Garantía de la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad. Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida.

Tema 21. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Tema 22. Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Tema 23. Reglamento de evaluación del estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 24. Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Tema 25. Orden 198/2024, de 26 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en Castilla-La Mancha.

Tema 26. Normativa de admisión a estudios universitarios oficiales de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 27. Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 28. Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Tema 29. Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas: Normas generales. Requisitos económicos. Requisitos académicos en enseñanzas universitarias conducentes al título de grado. Requisitos académicos en enseñanzas universitarias conducentes al título de máster universitario. Principios, condiciones de revocación y reintegro e incompatibilidades.

Tema 30. Normativa reguladora de las becas de colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 31. Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 32. Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 33. Reglamento de régimen disciplinario del estudiantado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 34. Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria. Las normas de convivencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 35. Protocolo para el cambio de nombre de las personas trans e intergénero de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 36. Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Tema 37. La gestión online en la Universidad de Castilla-La Mancha. Secretaria virtual de la UCLM. Procedimientos online.

Tema 38. Guía de recomendaciones para elaborar un plan de participación estudiantil. Grupo de trabajo Organización y Participación Estudiantil. CRUE-Asuntos Estudiantiles.

Tema 39. Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Tema 40. Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 41. Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo: La política de empleo. Empleabilidad.

Tema 42. Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, y se deroga el Reglamento (UE) nº 1288/2013.

Tema 43. Reglamento de movilidad internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 44. Procedimiento para el acceso, la matriculación y la certificación de los cursos y las pruebas de acreditación de nivel de idiomas del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 45. Reglamento del estudiante visitante en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 46. Reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de Grado, de acreditación de una lengua extranjera para el acceso a estudios de Máster universitario que así lo requieran y sobre certificación del nivel MCERL de conocimiento de lenguas extranjeras por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 47. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Tema 48. Reglamento de la Universidad de Castilla-La Mancha de atención al estudiante con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Tema 49. Reglamento General del Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP). Naturaleza. Funciones del SOAPP. Principios orientadores de la actividad del SOAPP.

Tema 50. Sistema Interno de Garantía de Calidad de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 51. Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 52. Las microcredenciales. Principales características. Diseño y Certificación (Europass y Certidigital). Las microcredenciales subvencionadas con fondos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Técnico Medio, cometido especial: Prevención y Medio Ambiente, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria. Régimen Económico y Financiero de la Universidad.

Tema 5. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 6. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 11. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Bloque I: Conceptos generales. Gestión de la prevención

Tema 13. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Tema 14. Unión Europea: el derecho comunitario relacionado con la seguridad y salud en el trabajo. La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), objetivos, estructura y organización. Los convenios de la OIT, las recomendaciones y otras actuaciones.

Tema 15. Estructura organizativa de la prevención de riesgos laborales. Implantación en las universidades y en la UCLM. Comité de Seguridad y Salud. Sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales. Auditorías. Plan de prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 16. Evaluación de riesgos: el concepto de evaluación de riesgos y de gestión de riesgos. El proceso de la evaluación de riesgos. Planificación de la actividad preventiva.

Tema 17. La formación en prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones. La planificación de la formación en la empresa.

Tema 18. Normas de Evacuación. Protección contra incendios. Implantación Planes de Autoprotección. Aplicación en la UCLM.

Tema 19. Gestión de la prevención de riesgos laborales con perspectiva de género. Marco teórico: la perspectiva de género en salud laboral. Riesgos laborales con dimensión de género. Marco normativo y estratégico: Prevención de riesgos laborales e igualdad. Integrar la perspectiva de género como estrategia preventiva.

Tema 20. Investigación de accidentes de trabajo: objetivos de la investigación de los accidentes de trabajo. Accidentes que se deben investigar. Metodología de la investigación de accidentes. La investigación de accidentes por el método del Árbol de Causas.

Tema 21. Enfermedades profesionales. Vigilancia de la Salud. Promoción de la salud. Aplicación en la UCLM.

Tema 22. Riesgos laborales específicos para la mujer trabajadora durante el embarazo, posparto y lactancia. Legislación de protección a la maternidad frente a los riesgos laborales. Aplicación en la UCLM.

Tema 23. Coordinación de Actividades Empresariales. Cesión de instalaciones a terceros. Normativa. Aplicación en la UCLM.

Tema 24. Planes de autoprotección y medidas de emergencia. Primeros auxilios. Normativa. Aplicación en la UCLM.

Tema 25. Trabajos de campo. Aplicación en la UCLM.

Tema 26. Gestión de residuos peligrosos. Aplicación en la UCLM.

Tema 27. Gestión de la prevención de riesgos laborales con perspectiva de género. Marco teórico: la perspectiva de género en salud laboral. Riesgos laborales con dimensión de género. Integrar la perspectiva de género como estrategia preventiva.

Bloque II: Seguridad en el trabajo

Tema 28. Lugares de trabajo. Seguridad en el proyecto. Señalización de seguridad.

Tema 29. Protección colectiva e individual. Equipos de protección individual. Criterios para la selección de los equipos de protección individual.

Tema 30. Buenas prácticas preventivas en el uso y almacenamiento de agentes químicos.

Tema 31. Equipos de trabajo. Máquinas y conjuntos de máquinas. Herramientas manuales. Aplicación en la UCLM.

Tema 32. Trabajos de especial peligrosidad. Trabajos en altura. Trabajos en recintos confinados. Establecimiento de procedimientos y métodos de trabajo. Permisos de trabajo. Escaleras manuales.

Tema 33. Prevención del riesgo eléctrico. Riesgos y medidas preventivas. Protección contra contactos directos e indirectos.

Tema 34. Atmósferas explosivas. Clasificación de zonas. Evaluación del riesgo. Equipos de trabajo. Electricidad estática.

Bloque III: Higiene industrial

Tema 35. Toxicología laboral: vías de entrada, relación dosis-efecto. Agentes químicos. Agentes cancerígenos, mutagénicos y tóxicos para la reproducción. Medidas preventivas.

Tema 36. Medición de los contaminantes químicos. Mediciones puntuales y promedio. Mediciones personales y ambientales. Instrumentos de lectura directa. Sistemas activos de toma

de muestras. Calibración de los equipos. Sistemas pasivos de toma de muestras. Transporte y conservación de las muestras. Representatividad de las mediciones. Estrategias de muestreo. Condicionantes de la toma de muestras. Control de calidad de los equipos de medida.

Tema 37. Nanomateriales. Definición. Riesgos en los lugares de trabajo. Exposición. Efectos sobre la salud. Medidas de protección.

Tema 38. Agentes biológicos: clasificación, niveles de contención. Medidas preventivas.

Tema 39. Extracción localizada. Vitrinas de gases y cabinas de seguridad biológicas en laboratorios y talleres.

Tema 40. Ruido. Técnicas y equipos de medición. Efectos del ruido. Protección colectiva e individual frente al ruido.

Tema 41. Vibraciones. Tipos y efectos sobre el organismo. Técnicas y equipos de medición. Riesgo de exposición. Medidas preventivas de eliminación y reducción de la aceleración o transmisión de las vibraciones. Medidas organizativas. Protección frente a vibraciones.

Tema 42. Condiciones Termohigrométricas. Riesgo de exposición. Efectos derivados de la exposición laboral al ambiente térmico.

Tema 43. Radiaciones. Radiaciones no ionizantes. Efectos sobre la salud. Evaluación de la exposición. Radiaciones ionizantes. Riesgo de exposición: fuentes de exposición laboral. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos. Protección.

Tema 44. Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos. Guía técnica del INSST para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos en los lugares de trabajo.

Bloque IV: Ergonomía y psicología aplicada

Tema 45. Organización del trabajo. Posturas de trabajo. Manipulación de cargas. Trastornos musculoesqueléticos. Trabajo repetitivo.

Tema 46. Pantallas de visualización de datos. Trabajo en movilidad y teletrabajo.

Tema 47. Enfoque ergonómico en la calidad del ambiente interior. Las condiciones ambientales. Ventilación en ambientes interiores. Bienestar térmico. Conceptos básicos. Ecuación del Balance Térmico. Normas técnicas aplicables.

Tema 48. Las condiciones de iluminación de los lugares de trabajo; criterios para su evaluación y acondicionamiento. Medidas preventivas y de control.

Tema 49. Estrés laboral. Manifestaciones asociadas al estrés y su prevención. Síndrome de burnout.

Tema 50. Acoso en el trabajo. Protocolos. Aplicación en la UCLM.

Tema 51. La evaluación de riesgos psicosociales. Criterios, proceso y metodología para la evaluación de los factores psicosociales. Técnicas de evaluación cuantitativas: uso y alcance. El método de evaluación FPSICO. Otros métodos de evaluación psicosocial. Técnicas de evaluación cualitativas en psicología: uso y alcance, la observación, las entrevistas y los grupos de discusión.

Tema 52. La carga mental de trabajo. Definición. Dimensiones. Modelos explicativos. Consecuencias. Evaluación. Prevención.

Escala de Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Química, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: El Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Régimen jurídico y estructura de las universidades públicas y gobernanza de las universidades públicas.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la

cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Tema 6. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Objetivos en la política de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Principios de la acción preventiva. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 7. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Tema 8. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 9. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El Reglamento General de Protección de Datos. El Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 11. Reglamento de implantación de la RPT del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la UCLM. Organización del personal de administración y servicios. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 13. Manejo, clasificación y almacenamiento de productos químicos orgánicos, inorgánicos y gases. Utilización, conservación y limpieza de material básico de laboratorio.

Tema 14. Evaluación de riesgos en el laboratorio químico. Medidas de protección colectiva (campanas de gases, vitrinas de seguridad, duchas y lavajos) y Equipos de Protección Individual (EPIs)

Tema 15. Almacenamiento seguro de productos químicos. Criterios de compatibilidad e incompatibilidad química. Armarios de seguridad para inflamables y corrosivos.

Tema 16. Gestión de residuos generados en los laboratorios (prácticas e investigación).

Tema 17. Gases en el laboratorio. Transporte seguro, operaciones de apertura y cierre, incompatibilidades críticas.

Tema 18. Medios para la mitigación de consecuencias de accidentes. La naturaleza del fuego: Combustión. Tipos de combustión. Productos de combustión. Mecanismos de extinción. Agentes extintores: sólidos, líquidos y gaseosos.

Tema 19. Manejo, calibración y mantenimiento de balanzas granatarias y analíticas. Normas para su correcta utilización.

Tema 20. Manejo y mantenimiento de equipos de purificación de agua. Manejo y mantenimiento de líneas y bombas de vacío y alta presión

Tema 21. Disoluciones: Preparación, conservación y clasificación. Formas de expresar la concentración.

Tema 22. Centrífugas. Tipos de centrífugas. Normas para su correcta utilización. Mantenimiento y calibrado.

Tema 23. Material de vidrio volumétrico y gravimétrico. Tipos y características. Mantenimiento, verificación y calibrado.

Tema 24. Patrones primarios y disoluciones patrón. Contraste de disoluciones patrón.

Tema 25. Volumetrías ácido-base. Disoluciones valorantes ácidas y básicas. Sistemas indicadores. Error de valoración.

Tema 26. Volumetrías de formación de complejos. Complexometrías con EDTA. Indicadores.

Tema 27. Volumetrías de oxidación-reducción. Oxidimetrías más comunes: permanganimetrías.

- Tema 28. Manejo y mantenimiento de equipos medidores de pH, de conductividad y electrodos selectivos de iones.
- Tema 29. Manejo y mantenimiento de espectrofotómetros de absorción UV-visible. Conceptos básicos instrumentales.
- Tema 30. Manejo y mantenimiento de equipos de absorción atómica con llama. Conceptos básicos instrumentales.
- Tema 31. Manejo y mantenimiento de equipos de fluorescencia molecular. Conceptos básicos instrumentales.
- Tema 32. Manejo y mantenimiento de equipos de cromatografía líquida y gaseosa. Conceptos básicos instrumentales.
- Tema 33. Manejo y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- Tema 34. Elementos y equipos de hidráulica y neumática: identificación de componentes, manejo y mantenimiento. Compresores y bombas.
- Tema 35. Flujo de fluidos, tipos de válvulas, tubos capilares, etc.
- Tema 36. Operaciones unitarias: absorción, intercambio iónico, rectificación, filtración, etc.
- Tema 37. Ingeniería bioquímica: cultivo de levaduras y bacterias, producción de bioetanol, etc.
- Tema 38. Diseño de biorreactores: reactores en modo de operación continuo y discontinuo. Cultivos inmovilizados y en suspensión. Transferencia de oxígeno.
- Tema 39. Procesos de tratamiento de aguas: coagulación-floculación, cloración, etc.
- Tema 40. Análisis físico-químicos de aguas potables, residuales y superficiales.
- Tema 41. Generación de energía mediante fuentes renovables: solar, eólica, hidráulica, etc.
- Tema 42. Reciclaje de materiales residuales: aceites usados, etc.
- Tema 43. Fundamentos básicos de la espectroscopia IR. Componentes, funcionamiento y mantenimiento de un espectrómetro FTIR. Preparación y medida de muestras líquidas, sólidas y gaseosas. Celdas de gases, accesorios para sólidos y ATR.
- Tema 44. Corriente continua y alterna. Conductores, semiconductores y aislantes. Ley de Ohm. Uso del polímetro Calibrado de controladores. Fuentes de alimentación.
- Tema 45. Conocimientos básicos en Termodinámica aplicada a la reactividad química. Manejo y calibración básica de calorímetros. Determinación experimental de magnitudes termodinámicas.
- Tema 46. Fundamentos de las celdas galvánicas y electrolíticas. Ánodo, cátodo, potencial de electrodo y fuerza electromotriz. Montaje y funcionamiento experimental de pilas electroquímicas. Principios de funcionamiento y mantenimiento de las pilas de combustible.
- Tema 47. Concepto de pH, pKa y capacidad amortiguadora. Selección sistemas tampón. Preparación de tampones a diferente concentración y pH. Aplicación al estudio de la influencia del pH sobre la actividad enzimática.
- Tema 48. Seguimiento experimental de reacciones químicas mediante técnicas espectrofotométricas. Preparación y realización de ensayos cinéticos.
- Tema 49. Preparación de disoluciones de proteínas, enzimas, sustratos e inhibidores a distintas concentraciones. Factores que afectan a la estabilidad de proteínas y enzimas. Almacenamiento y conservación de muestras.
- Tema 50. Contaminantes atmosféricos. Fuentes de emisión, transformación, efectos ambientales y métodos de control.
- Tema 51. Tipos y funcionamiento de sensores para la medida de gases contaminantes atmosféricos. Fundamentos y evaluación de la eficacia de los convertidores catalíticos de automóviles.
- Tema 52. Manejo y mantenimiento de equipos de adquisición de datos, volcado al ordenador y preparación de bases de datos. Operaciones básicas de mantenimiento de equipos informáticos (ordenadores personales) en soporte Windows, instalación de programas, antivirus, manejo de programas de ofimática básica (Word, Excel).

Escala de Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Arte, subgrupo A2

Temario general

- Tema 1. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales.
- Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.
- Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del

sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria. Régimen Económico y Financiero de la Universidad.

Tema 5. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 6. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 11. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 13. Materiales y procedimientos técnicos del dibujo. Clasificación, características, propiedades, compatibilidad, conservación, almacenamiento y condiciones de utilización.

Tema 14. Técnicas secas de dibujo. Grafito, carboncillo, carbón comprimido, sanguina, cretas, pasteles y lápices de color. Características, soportes, herramientas, materiales auxiliares y condiciones de utilización.

Tema 15. Técnicas húmedas de dibujo. Tintas, aguadas y otros procedimientos. Características, materiales, soportes, herramientas, preparación, limpieza y condiciones de utilización.

Tema 16. Soportes para dibujo. Papeles, cartones y otros soportes. Composición, gramaje, textura y formatos. Criterios de selección, manipulación, preparación, conservación y almacenamiento.

Tema 17. Materiales, herramientas y medios auxiliares del laboratorio de dibujo. Instrumentos de medida y corte, fijativos, adhesivos, sistemas de sujeción y otros recursos. Utilización, mantenimiento, conservación y almacenamiento.

Tema 18. Procedimientos técnicos para dibujo de gran formato y dibujo expandido. Preparación de soportes, sistemas de montaje y fijación, protección de superficies y acondicionamiento de espacios de trabajo.

Tema 19. Técnicas mixtas y procedimientos contemporáneos de dibujo. Compatibilidad de materiales, superposición, transferencia, collage e intervención sobre diferentes soportes. Requerimientos técnicos para su realización.

Tema 20. Organización y gestión técnica del laboratorio de dibujo. Distribución y acondicionamiento de espacios. Preparación de puestos de trabajo y recursos para las actividades docentes. Caballetes, mesas, tableros, carros, iluminación y sistemas de almacenamiento.

Tema 21. Gestión y mantenimiento de materiales y equipamiento del laboratorio de dibujo. Inventario y control de existencias. Sistemas digitales de registro, préstamo y reserva. Mantenimiento preventivo y correctivo. Reparación básica de caballetes, mesas, tableros, carros y otros elementos.

Tema 22. Seguridad, higiene y gestión de residuos en el laboratorio de dibujo. Identificación de riesgos, almacenamiento y etiquetado de materiales, limpieza, gestión de residuos y equipos de protección individual y colectiva.

Tema 23. Materiales y procedimientos técnicos de pintura. Clasificación, propiedades, compatibilidad, conservación, almacenamiento y condiciones de utilización.

Tema 24. Pigmentos, colorantes, cargas y aglutinantes. Clasificación, características, propiedades y compatibilidad. Preparación, manipulación, conservación y almacenamiento.

Tema 25. Pintura al óleo. Materiales, aceites, disolventes, diluyentes y médiums. Características y compatibilidad. Preparación y gestión de recursos para su utilización en el laboratorio. Almacenamiento, limpieza y condiciones de seguridad.

Tema 26. Pinturas acrílicas y otros polímeros de aplicación pictórica. Propiedades, médiums, compatibilidad y aplicaciones. Preparación, conservación, almacenamiento y limpieza de materiales y herramientas.

Tema 27. Técnicas pictóricas al agua. Acuarela, gouache, temple y otros procedimientos. Materiales, preparación, herramientas, soportes y condiciones de utilización.

Tema 28. Soportes pictóricos rígidos y flexibles. Lienzos, tejidos, madera, tableros y otros soportes. Características, preparación, manipulación, conservación y almacenamiento.

Tema 29. Preparación de soportes para pintura. Bastidores y estructuras de soporte. Tensado de telas, encolados, imprimaciones, aparejos y preparación de superficies. Herramientas y equipamiento.

Tema 30. Herramientas, maquinaria y equipamiento del laboratorio de pintura. Pinceles, espátulas, paletas, caballetes, mesas, carros, herramientas y sistemas de almacenamiento. Utilización, revisión, conservación y mantenimiento.

Tema 31. Organización y gestión técnica del laboratorio de pintura. Planificación y preparación de recursos para las actividades docentes. Inventario y control de materiales y equipamiento. Gestión digital de existencias, reservas y préstamos. Registro y seguimiento de incidencias.

Tema 32. Seguridad, higiene y gestión de residuos en el laboratorio de pintura. Manipulación y almacenamiento de productos. Etiquetado y fichas de datos de seguridad. Ventilación, limpieza, gestión de residuos y equipos de protección individual y colectiva.

Tema 33. La sala de exposiciones en el ámbito universitario. Características, funciones y tipologías de actividades. Organización y necesidades técnicas para su funcionamiento.

Tema 34. Planificación y producción técnica de exposiciones. Fases de un proyecto expositivo. Análisis de necesidades, recursos humanos y materiales, cronogramas y coordinación técnica.

Tema 35. El espacio expositivo. Análisis y adecuación de espacios. Distribución, circulación, accesibilidad y adaptación a las características de las obras y proyectos.

Tema 36. Montaje y desmontaje de exposiciones. Planificación, procedimientos de trabajo, herramientas, medios auxiliares, secuenciación de tareas y coordinación técnica.

Tema 37. Sistemas de montaje y presentación de obra bidimensional. Pintura, dibujo, fotografía, obra gráfica y otros soportes. Sistemas de suspensión, fijación, protección y presentación.

Tema 38. Sistemas de montaje y presentación de obra tridimensional. Escultura, objetos e instalaciones. Peanas, soportes, estructuras, sistemas de fijación y estabilidad.

Tema 39. Instalaciones artísticas, obras site-specific y prácticas contemporáneas. Análisis de necesidades, resolución técnica y adaptación de los proyectos al espacio expositivo.

Tema 40. Obras audiovisuales y multimedia. Instalación y configuración básica de proyectores, monitores, reproductores, ordenadores y sistemas de sonido. Cableado, conexiones y distribución de señales.

Tema 41. Iluminación de exposiciones. Fuentes y equipos de iluminación. Temperatura de color, reproducción cromática, orientación, regulación y criterios básicos de conservación.

Tema 42. Materiales, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para el montaje expositivo. Características, selección, utilización, revisión, mantenimiento y almacenamiento.

Tema 43. Construcción y adaptación de elementos expositivos. Peanas, paneles, soportes, estructuras y sistemas modulares. Sistemas de unión, fijación y anclaje. Mantenimiento y reutilización.

Tema 44. Manipulación, embalaje, desembalaje y movimiento de obras de arte. Materiales y procedimientos. Medios técnicos, protección de las obras y criterios de seguridad.

Tema 45. Conservación preventiva aplicada a exposiciones y almacenamiento. Condiciones ambientales, iluminación, manipulación, protección, almacenamiento y control básico del estado de conservación.

Tema 46. Documentación técnica y gráfica de exposiciones. Fichas técnicas, informes de condición, documentación fotográfica y audiovisual, registro de montajes e incidencias. Organización y archivo de la documentación.

Tema 47. Gestión de almacenes, materiales y equipamiento técnico. Organización e identificación. Inventario, codificación, ubicación, movimientos, control de existencias, préstamos y trazabilidad.

Tema 48. Bases de datos y hojas de cálculo aplicadas a la gestión de laboratorios y exposiciones. Estructuración y tratamiento de datos. Registros, campos, consultas, filtros, inventarios, listados, control de existencias e informes.

Tema 49. Sistemas digitales de reserva y préstamo de espacios, materiales y equipamiento. Gestión de usuarios y recursos. Calendarios compartidos, disponibilidad, solicitudes, autorizaciones, entregas, devoluciones y registro de incidencias.

Tema 50. Gestión documental y herramientas digitales de trabajo colaborativo. Organización y nomenclatura de archivos, formatos, almacenamiento compartido, control de versiones, formularios, calendarios, documentación gráfica y copias de seguridad.

Tema 51. Gestión del mantenimiento y de las incidencias técnicas en laboratorios y espacios expositivos. Mantenimiento preventivo y correctivo. Diagnóstico básico, registro y seguimiento de incidencias. Reparaciones de primer nivel y criterios de derivación a servicios especializados.

Tema 52. Prevención de riesgos laborales y seguridad en laboratorios y espacios expositivos de Bellas Artes. Manipulación de cargas, trabajos en altura, herramientas y maquinaria, riesgos eléctricos y químicos, señalización y equipos de protección individual y colectiva.

Escala de Laboratorio. Técnico Medio, especialidad Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, subgrupo A2

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Organización de enseñanzas.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria. Régimen Económico y Financiero de la Universidad.

Tema 5. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 6. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones aplicables a tratamientos concretos. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 9. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 10. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones

Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 11. Gestión de calidad. El modelo EFQM. Cartas de servicios. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): principales programas de la ANECA para la garantía externa de la calidad.

Tema 12. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 13. Tratamientos térmicos de los aceros: recocido, temple y revenido. Interpretación de las microestructuras características y de las propiedades mecánicas involucradas.

Tema 14. Preparación de muestras para macroscopía y microscopía óptica/electrónica de diferentes aleaciones: aceros, aluminio, titanio y cobre.

Tema 15. Tratamientos térmicos de las aleaciones de aluminio: tipos, interpretación de las microestructuras características y propiedades mecánicas relacionadas.

Tema 16. Procesos de conformado de polímeros y de materiales compuestos de matriz polimérica.

Tema 17. Ensayos no destructivos: partículas magnéticas, ultrasonidos. Ejecución e interpretación de resultados.

Tema 18. Ensayos no destructivos: radiografía industrial. Ejecución e interpretación de resultados.

Tema 19. Ensayo de tracción conforme a UNE EN ISO 6892-1: ejecución e interpretación de resultados. Ensayo Charpy UNE EN ISO 148-1.

Tema 20. Ensayos de dureza UNE EN ISO 6506, 6507, 6508.

Tema 21. Ensayos de propiedades mecánicas en materiales plásticos: UNE EN ISO 527, UNE EN ISO 868, UNE EN ISO 179.

Tema 22. Conformado plástico de metales: laminación, forja, extrusión y estirado. Tecnología de proceso y modificación de las propiedades sobre el material.

Tema 23. Conformado por arranque de viruta: fresado y torneado. Parámetros tecnológicos involucrados.

Tema 24. Medición de fuerzas y temperaturas en procesos de mecanizado.

Tema 25. Práctica de la impresión 3D de materiales poliméricos: Fused Deposition Modelling. Desarrollo de modelos, definición de parámetros y procesado.

Tema 26. Soldadura blanda y fuerte. Tecnología y aleaciones involucradas. Técnica de la soldadura.

Tema 27. Soldadura por arco eléctrico: electrodos revestidos, soldadura MIG/MAG y soldadura TIG. Física del arco; tecnología de la soldadura: electrodos y aleaciones.

Tema 28. Metrología dimensional: cálculo de incertidumbres en calibración. Medición directa e indirecta: práctica y cálculo de incertidumbres de medida.

Tema 29. Mecanizado por Control Numérico: programación ISO y mediante ciclos fijos.

Tema 30. Ensayos de templabilidad en aceros.

Tema 31. Corrosión en metales y sus aleaciones: tipos de corrosión, celdas electroquímicas, estrategias de prevención.

Tema 32. Medidas de conductividad en aleaciones y semiconductores: procedimientos, parámetros que afectan la conductividad.

Tema 33. Generación de hidrógeno mediante electrolizadores: leyes de Faraday, curvas características, reactores, parámetros tecnológicos.

Tema 34. Intercambiadores de calor. Descripción general, tipos de intercambiadores y aplicación. Medidas de temperatura, presión y caudal.

Tema 35. Motores de combustión interna. Descripción general, tipos de motores y principio de funcionamiento. Bancos de ensayo de motores.

Tema 36. Sistemas de producción de frío y calor. Descripción general, tipos de centrales térmicas y aplicación. Medidas de temperatura, presión y caudal.

Tema 37. Sistemas solares térmicos. Descripción general, aplicación en edificación y principio de funcionamiento. Instrumentación de medida.

Tema 38. Mantenimiento de equipos de medida en laboratorios de ingeniería térmica y termodinámica. Puesta a punto y calibración.

Tema 39. Transferencia de calor. Descripción general. Aplicación de equipos de medida en sistemas de convección y conducción.

Tema 40. Eficiencia energética en edificación. Teoría general. Aplicación de la termografía y equipos de medida.

Tema 41. Cespla: Aplicación de software 2d a la resolución de estructuras. Diagramas de esfuerzos flectores, cortantes, axiles. Matriz de rigidez en locales. Matriz de rigidez en locales. Esfuerzos singulares (variación de temperatura, descenso de apoyos, error de montaje).

Tema 42. Simulación MEF (método de los elementos finitos) con Ansys Workbench. Análisis estático. Casos de elasticidad plana. Modelos tridimensionales. Elementos vigas. Empleo de mallas triangulares, cuadrangulares, tetraédricas, cúbicas. Diagramas de esfuerzos, tensiones y deformaciones.

Tema 43. Simulación MEF (método de los elementos finitos) con Solid Works. Análisis estático. Casos de elasticidad plana. Modelos tridimensionales. Elementos vigas. Empleo de mallas triangulares, cuadrangulares, tetraédricas, cúbicas. Diagramas de esfuerzos, tensiones y deformaciones.

Tema 44. Diseño de estructuras de acero con Cype3d: correas, dinteles, pilares, uniones, cimentación, arriostramientos.

Tema 45. Cálculo del momento crítico de pandeo lateral con software LTBEAM.

Tema 46. Propiedades de los fluidos. Fluidos newtonianos y no-Newtonianos. Equipamiento para la medida de densidad y viscosidad. Instrumentación y mantenimiento.

Tema 47. Medida de la velocidad y caudal en conductos. Tipos de medidores. Fundamentos generales y mantenimiento.

Tema 48. Medida de la presión. Tecnología de los sensores y su instrumentación. Calibración y sistemas de adquisición de datos.

Tema 49. Ensayos de caracterización de elementos singulares en conductos. Protocolo experimental ajustado a normativa e instrumentación.

Tema 50. Equipos de bombeo. Elementos constitutivos. Tipos. Funcionamiento y mantenimiento. Determinación experimental del rendimiento de una bomba. Equipamiento y protocolo de adquisición de datos.

Tema 51. Sistemas neumáticos. Simbología. Definición, desarrollo e implementación en panel neumático de: métodos intuitivos y sistemáticos (paso a paso y cascada), secuenciadores neumáticos (montaje y tipos) y electroneumática.

Tema 52. Manejo, mantenimiento y reparación del material de laboratorio necesario para las prácticas de las asignaturas del área de Mecánica de Fluidos.

Escala Profesional de Administración, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 6. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado - Cartas de servicios.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 8. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 9. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Temario específico

Tema 11. Estatuto Básico del Empleado Público: Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.

Tema 12. Estatuto Básico del Empleado Público: Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.

Tema 13. Ley 4/2011 de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Personal al servicio de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha. Carrera profesional. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas.

Tema 14. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario: Principios de potestad disciplinaria. Faltas y sanciones disciplinarias. Procedimiento disciplinario y medidas provisionales. Negociación colectiva, representación y participación institucional.

Tema 15. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas: El contrato laboral: forma y validez. Modalidades del contrato de trabajo. Contenido. Suspensión.

Tema 16. El régimen general de la Seguridad Social: afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado: campo de aplicación, naturaleza, incorporación, cotización, contingencias y prestaciones. Régimen de Clases Pasivas: ámbito personal de cobertura y prestaciones.

Tema 17. Clases y Régimen Jurídico del personal docente e investigador de las universidades públicas. El convenio colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la UCLM: categorías de PDI y contratación; jornada de trabajo; vacaciones, permisos y licencias.

Tema 18. Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos. Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios.

Tema 19. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas: ámbito de aplicación, actividades públicas y actividades privadas.

Tema 20. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo: Organización del personal de administración y servicios. Carrera, Desarrollo Profesional y Valoración de resultados profesionales.

Tema 21. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 22. Gestión académica: Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Tema 23. Gestión académica: Acceso y procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Matriculación y precios públicos. Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la UCLM. Adaptaciones, reconocimiento y transferencia de créditos. Traslados de expediente. Becas.

Tema 24. Evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 25. Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria: Disposiciones Generales. De los medios alternativos de solución de los conflictos de convivencia. Del régimen disciplinario.

Tema 26. Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Tema 27. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Título preliminar Disposiciones Generales. Título II. Recursos humanos dedicados a la investigación: Capítulo 1. Personal Investigador al servicio de las Universidades públicas, de los Organismos Públicos de

Investigación y de los Organismos de investigación de otras Administraciones Públicas. Capítulo 3. Especificidades aplicables al personal docente e investigador al servicio de las Universidades públicas.

Tema 28. Realización de proyectos, contratos y actividades de I+D+i en la Universidad de Castilla-La Mancha. Contratación de personal con cargo a proyectos de I+D+i con financiación externa. Participación del personal docente e investigador en las actividades reguladas en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Tema 29. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: concepto, características y régimen jurídico aplicable. Principios económicos y presupuestarios. Ciclo presupuestario. La estructura del presupuesto de gastos e ingresos.

Tema 30. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: créditos presupuestarios (hasta nivel de concepto). Vinculación de los créditos. Modificaciones presupuestarias: órganos competentes y tipos de modificación. Especial referencia a la incorporación de remanentes.

Tema 31. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: procedimientos de gestión presupuestaria. Órganos competentes. Fase del procedimiento y documentos contables que intervienen.

Tema 32. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: particularidades de las clases de gastos: fungible e inventariable. Subvenciones y Becas. Presupuesto plurianual y tramitación anticipada. Liquidación y cierre del ejercicio.

Tema 33. Retribuciones del personal al servicio de la UCLM. Indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 34. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Título Preliminar. Disposiciones generales. Libro Primero: Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos.

Tema 35. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Libro Segundo: De los contratos de las administraciones públicas: Título I. Disposiciones generales. Título II. De los distintos tipos de contratos de las administraciones públicas: Capítulo I. Del contrato de obras. Capítulo IV. Del contrato de suministro. Capítulo V. Del contrato de servicios. Disposiciones adicionales primera, quinta, sexta y duodécima.

Tema 36. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones: Título Preliminar Disposiciones generales. Los procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. El reintegro de las subvenciones.

Tema 37. El Patrimonio de la UCLM: Referencias en la LOSU. Referencias en los Estatutos de la UCLM. Normas reglamentarias de patrimonio en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 38. Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público. Relaciones interadministrativas.

Tema 39. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 40. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Internacionalización del Sistema Universitario. El estudiantado en el Sistema Universitario. Régimen específico de las universidades públicas.

Escala Profesional de Laboratorio, especialidad: Tecnología y Sistemas de la Información, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 6. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado - Cartas de servicios.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 8. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 9. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Temario específico

Tema 11. Ordenadores personales (I): instalación y mantenimiento, conexiones, buses internos y conectores de periféricos externos.

Tema 12. Ordenadores personales (II): tarjetas gráficas, unidades de almacenamiento externo, periféricos de entrada y salida.

Tema 13. Sistemas y dispositivos Multimedia.

Tema 14. Sistemas de Almacenamiento de Altas Prestaciones. Arquitecturas y protocolos en red: SAN, NAS, FC, iSCSI.

Tema 15. Recuperación de la información y desastres. Planes de contingencia.

Tema 16. Sistemas y equipos de impresión y reprografía.

Tema 17. Instalación, configuración y administración de Sistemas operativos (I): Windows10.

Tema 18. Instalación, configuración y administración de Sistemas operativos (II): Linux, Debian 10.8 y Ubuntu 20.04 LTS.

Tema 19. Instalación, configuración y administración de Sistemas operativos (III): MacOS 14.

Tema 20. Configuración y administración de dispositivos móviles (I): Android (versiones de 8.0 a 11.0).

Tema 21. Configuración y administración de dispositivos móviles (II): iOS (versiones 12 y 13) e iPadOS 13.

Tema 22. Virtualización: Clases de virtualización, tipos de hipervisor.

Tema 23. Comunicaciones: Protocolos de comunicación. El modelo TCP/IP y el modelo de referencia OSI de ISO: arquitectura, capas, interfaces, protocolos, direccionamiento y encaminamiento. Principales protocolos de la arquitectura de comunicaciones TCP/IP.

Tema 24. Redes de área local. Topología y normalización. Técnicas de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión.

Tema 25. Internet: Evolución y estado actual. Protocolos de Internet. Servicios de Internet. Internet de las cosas.

Tema 26. Instalación y gestión de redes de área local. Gestión de usuarios. Gestión de dispositivos. Servicios de directorio. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP. Gestión de incidencias.

Tema 27. Administración de dispositivos de red y de sistemas de cableado.

Tema 28. Seguridad Informática y de la Información.

Tema 29. Seguridad en redes. Seguridad perimetral. Control de accesos. Criptografía. Protocolos seguros. Redes privadas virtuales. Seguridad en el puesto del usuario.

Tema 30. Seguridad en aplicaciones web.

Tema 31. Gestión de riesgos.

Tema 32. Programación (I): el shell de Linux.

Tema 33. Programación (II): Lenguajes para el desarrollo del front-end en aplicaciones web: HTML, JavaScript, CSS.

Tema 34. Programación (III): Lenguaje Python.

Tema 35. Bases de datos relacionales (I). El modelo relacional. Lenguajes SQL y DDL.

Tema 36. Bases de datos relacionales (II): Herramientas visuales para gestión de bases de datos.

Tema 37. Sistemas de videoconferencia y multiconferencia. Microsoft Teams.

Tema 38. Sistemas de almacenamiento en la nube. Microsoft Sharepoint.

Tema 39. E-learning. Conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización. Contenidos digitales para la docencia. Elementos de generación, servicios de streaming, almacenamiento, publicación y distribución.

Escala Profesional de Laboratorio, especialidad Química Analítica y Tecnología de Alimentos, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidad y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 6. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. Cartas de servicios.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 8. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 9. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Temario específico

Tema 11. Gestión del material y productos de laboratorio. Mantenimiento del almacén.

Tema 12. Mantenimiento de equipos de laboratorio. Calibración y verificación de equipos.

Tema 13. Conocimiento, manejo, mantenimiento y limpieza del material de laboratorio.

Tema 14. Manejo, limpieza y mantenimiento de balanzas.

Tema 15. Formas de obtención de agua para laboratorio.

Tema 16. Mantenimiento de equipos de purificación de agua.

Tema 17. Formulación. Especies inorgánicas y orgánicas habituales en el laboratorio.

Tema 18. Tipos de reactivos y preparación de disoluciones.

Tema 19. El material volumétrico en el laboratorio. Tipos y calibración.

Tema 20. Medida de pH. Electrodos de referencia e indicadores.
Tema 21. Medida de conductividad.
Tema 22. Análisis volumétrico: ácido-base, redox, de precipitación y complexometrías.
Tema 23. Análisis gravimétrico y sus cálculos.
Tema 24. Operaciones básicas en el laboratorio I: medida de volúmenes, pesada, densidad, dilución y concentración.
Tema 25. Operaciones básicas en el laboratorio II: secado, centrifugación, filtración y calcinación.
Tema 26. Componentes fundamentales y manejo de la instrumentación en Química Analítica y Tecnología de Alimentos.
Tema 27. Microorganismos en Tecnología de Alimentos.
Tema 28. El microscopio. Tipos y aplicaciones.
Tema 29. Medios de cultivo. Preparación y tipos de medios de cultivo: generales, enriquecimiento, selectivos, diferenciales.
Tema 30. El autoclave. Esterilización del material.
Tema 31. Elaboración de productos derivados de cereales a escala de planta piloto.
Tema 32. Elaboración de productos cárnicos a escala de planta piloto.
Tema 33. Elaboración de productos lácteos a escala de planta piloto.
Tema 34. Elaboración de aceite a escala de planta piloto.
Tema 35. Elaboración del vino. Microvinificación.
Tema 36. Análisis sensorial. Preparación de muestras.
Tema 37. Sala de cata. Gestión, características y mantenimiento.
Tema 38. Gases de uso común en el laboratorio. Gestión, manipulación y mantenimiento.
Tema 39. La seguridad en el laboratorio químico. Instalaciones y elementos de seguridad. Actuación en caso de derrames. Tratamiento de residuos.
Tema 40. Manejo, limpieza y mantenimiento de equipos para análisis de alimentos.

Escala Profesional de Tecnología, Informática y Comunicaciones, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. Organización territorial del Estado.
Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: Título preliminar. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.
Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura.
Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras. Gobierno y representación. Estudio. Investigación y Transferencia del Conocimiento. Cultura, Deporte y Extensión Universitaria. El Defensor Universitario. La Inspección de Servicios. Servicios Universitarios.
Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Principios de protección de datos. Derechos de las personas.
Tema 6. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado - Cartas de servicios.
Tema 7. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Consulta y participación de los trabajadores. Política preventiva de la UCLM. Normas de Evacuación. Protección contra incendios. Implantación Planes de Autoprotección.
Tema 8. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.
Tema 9. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad: Disposiciones generales. Principios básicos. Política de seguridad y requisitos mínimos de seguridad.
Tema 10. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Temario específico

Bloque I: Organización y gestión de los sistemas de información

Tema 11. Organización y funcionamiento de un centro de sistemas de información. Funciones de desarrollo, mantenimiento, sistemas, bases de datos, comunicaciones, seguridad, calidad, microinformática y atención a usuarios.

Tema 12. Metodologías predictivas para la gestión de proyectos: GANTT, PERT. Metodologías ágiles para la gestión de proyectos. Metodologías lean.

Tema 13. La gestión de la compra pública de tecnologías de la información.

Tema 14. Estrategia del dato. Gobierno del dato, gestión del dato y gestión de la calidad del dato.

Tema 15. Inteligencia artificial: Finalidad y clasificación: machine learning, deep learning, NLP, visión artificial, sistemas expertos, robótica, y agentes inteligentes. Aspectos éticos.

Tema 16. Características del blockchain, glosario de Szavo, tipos de redes y algoritmos de consenso, Smart contract. El consorcio europeo EBP y la construcción de la infraestructura EBSI.

Bloque II: Tecnología Básica

Tema 17. Dispositivos personales de PC y dispositivos móviles. La conectividad de los dispositivos personales. Medidas de seguridad y gestión para equipos personales y dispositivos móviles.

Tema 18. Equipos departamentales. Servidores. Medidas de seguridad para equipos departamentales y servidores. Centros de proceso de datos: diseño, implantación y gestión.

Tema 19. Cloud Computing. IaaS, PaaS, SaaS. Nubes privadas, públicas e híbridas.

Tema 20. Conceptos y fundamentos de sistemas operativos. Evolución y tendencias.

Tema 21. El modelo relacional. El lenguaje SQL. Normas y estándares para la interoperabilidad entre gestores de bases de datos relacionales.

Tema 22. Arquitectura de desarrollo en la web. Desarrollo web front-end. Scripts de cliente. Frameworks. UX. Desarrollo web en servidor, conexión a bases de datos e interconexión con sistemas y servicios.

Bloque III: Ingeniería de los sistemas de información

Tema 23. El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos del ciclo de vida.

Tema 24. Análisis funcional de sistemas, casos de uso e historias de usuario. Metodologías de desarrollo de sistemas. Metodologías ágiles: Scrum y Kanban.

Tema 25. Análisis dinámico de sistemas: modelado de procesos, modelado dinámico y BPMN (Business Process Model and Notation).

Tema 26. Modelos de integración continua. Herramientas y sus aplicaciones.

Tema 27. Mantenimiento de sistemas. Mantenimiento predictivo, adaptativo y correctivo. Planificación y gestión del mantenimiento.

Tema 28. Planificación y control de las TIC: gestión de servicios e infraestructuras TIC, gestión del valor de las TIC. Acuerdos de nivel de servicio. Gestión de incidencias. Bases conceptuales de ITIL 4 (IT Infrastructure Library), y CoBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), objetivos de control y métricas

Bloque IV: Redes, Comunicaciones e Internet

Tema 29. Sistemas de cableado y equipos de interconexión de redes.

Tema 30. La red Internet y los servicios básicos.

Tema 31. Redes de área local. Arquitectura. Tipología. Medios de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión. Gestión de dispositivos. Administración de redes LAN. Gestión de usuarios en redes locales. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP. Configuración y gestión de redes virtuales (VLAN). Redes de área extensa.

Tema 32. Redes inalámbricas: el estándar IEEE 802.11. Características funcionales y técnicas. Sistemas de expansión del espectro. Sistemas de acceso. Autenticación. Modos de operación. Bluetooth. Seguridad, normativa reguladora.

Tema 33. Redes IP: arquitectura de redes, encaminamiento y calidad de servicio. Transición y convivencia IPv4- IPv6. Funcionalidades específicas de IPv6.

Tema 34. La seguridad en redes. Tipos de ataques y herramientas para su prevención: cortafuegos, control de accesos e intrusiones, técnicas criptográficas, etc. Medidas específicas para las comunicaciones móviles.

Bloque V: TIC en la Universidad

Tema 35. DigComp y DigCompEdu. Áreas Competenciales y Competencias.

Tema 36. E-learning: conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización.

Tema 37. OpenScience. Conceptos. Publicación en Acceso abierto de resultados y datos científicos. Elementos tecnológicos para Open Science.

Tema 38. Sistemas CRM (Customer Relationship Management) y ERP (Enterprise Resource Planning) universitarios.

Tema 39. Acceso remoto a sistemas universitarios: gestión de identidades, single sign-on y teletrabajo.

Tema 40. Infraestructuras, servicios comunes y compartidos para la interoperabilidad entre Administraciones públicas. CI@ve, la Carpeta Ciudadana, el Sistema de Interconexión de Registros, la Plataforma de Intermediación de Datos, la RedIRIS, eduroam, el Sistema de Identificación de RedIRIS (SIR) el Nodo de Interoperabilidad del Sistema Universitario Español (NISUE) y otros servicios.

Escala Profesional de Servicios, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: Objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del Sistema Universitario y autonomía de las Universidades. Creación y reconocimiento de las Universidades y calidad del Sistema Universitario.

Tema 4. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Régimen Jurídico y estructura de las Universidades Públicas y gobernanza de las Universidades Públicas.

Tema 5. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructura de la Universidad.

Tema 6. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la Ley. El Principio de Igualdad y la Tutela contra la discriminación. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades: Igualdad y Conciliación.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los Derechos Digitales. Principio de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 8. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 9. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación.

Tema 10. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado - Cartas de servicios.

Temario específico

Tema 11. R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.

Tema 12. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha: Personal al servicio de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al Empleo Público de

Castilla-La Mancha y pérdida de la relación de servicio. Carrera profesional. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas.

Tema 13. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario: Principios de potestad disciplinaria. Faltas y sanciones disciplinarias. Procedimiento disciplinario y medidas provisionales.

Tema 14. Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria: Disposiciones Generales. De los medios alternativos de solución de los conflictos de convivencia. Del régimen disciplinario.

Tema 15. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título preliminar: objeto. Título I: Transparencia de la actividad pública: capítulo I: ámbito subjetivo de aplicación. Capítulo 2 Publicidad activa. Capítulo 3: derecho de acceso a la información pública.

Tema 16. Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas: Ámbito de aplicación, actividades públicas y actividades privadas.

Tema 17. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Tema 18. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCLM: Organización del personal de administración y servicios. Carrera, Desarrollo Profesional y Valoración de resultados profesionales.

Tema 19. Documento de Estructura organizativa, Política de RRHH y RPT del PAS de la UCLM, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de junio de 2009: Principios Inspiradores. Anexo 4. Descriptivo de puestos tipo de la Unidad de Servicios. Anexo 6. Competencias y Responsabilidades de la Unidad de Servicios Generales.

Tema 20. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 21. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos.

Tema 22. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 23. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del sector Público: Disposiciones Generales, Principios de actuación y funcionamiento del Sector Público. Relaciones Interadministrativas.

Tema 24. El Personal Docente e Investigador en la UCLM: Tipología y régimen jurídico.

Tema 25. El presupuesto de la UCLM: concepto y marco normativo de aplicación. Principios generales y régimen de contabilidad. Elaboración y aprobación del presupuesto. Estructura del presupuesto.

Tema 26. Retribuciones del Personal al servicio de la UCLM. Indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 27. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público: Normativa aplicable. Tipos de contratos. Procedimientos de contratación: Especial referencia al procedimiento abierto y sus especialidades. Contratos menores.

Tema 28. El Patrimonio de la UCLM: Referencias en la LOSU. Referencias en los Estatutos de la UCLM. Normas reglamentarias de patrimonio en la UCLM.

Tema 29. Organización de las enseñanzas universitarias. Los estudios de carácter oficial y propio en la UCLM.

Tema 30. Gestión Académica: Acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Grado. Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la UCLM.

Tema 31. Derechos y deberes de los estudiantes en la UCLM. (RD1791/2010 y Estatutos UCLM).

Tema 32. Organización del trabajo: Comunicación personal y atención al público. Trabajo en equipo. Derechos y deberes del personal de las unidades de Servicio. Condiciones de trabajo. Carta de Servicios de la unidad.

Tema 33. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM. Medidas de ahorro energético y sostenibilidad medioambiental.

Tema 34. Conocimientos básicos y manejo de instalaciones eléctricas en edificios: Cuadros eléctricos, diferenciales, magnetotérmicos, enchufes e interruptores y herramientas y útiles de trabajo. Conocimientos básicos y manejo de instalaciones y equipos de climatización.

Tema 35. Conocimientos básicos y manejo en instalaciones de suministro de agua en edificios: Grifería, llaves de paso, arquetas, contadores, tuberías, grupos de presión, herramientas y útiles de trabajo.

Tema 36. Comunicación y gestión de las peticiones de servicios.

Tema 37. Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado: Clasificación y presidencia de actos. Normas de precedencia. Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas. Organización de actos en la UCLM. Reglamento de Honores y Distinciones de la UCLM.

Tema 38. Procedimiento de apertura, puesta en marcha, control y cierre de edificios e instalaciones de la UCLM.

Tema 39. Procedimiento de gestión de la correspondencia en la UCLM. Conocimiento de productos y trámites.

Tema 40. Organización territorial de la UCLM: Campus, edificios, centros, facultades, escuelas e institutos de investigación. Descripción y localización.

Escala Profesional, cometido especial: Conductor, grupo B

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. Gobierno y Administración.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidad y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento.

Tema 6. El modelo EFQM. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. Cartas de servicios.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 8. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 9. Transparencia en la actividad pública según la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas y el principio de presencia equilibrada.

Temario específico

Tema 11. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Tema 12. Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre (I). Título preliminar: Ámbito de aplicación de las normas sobre tráfico, circulación de

vehículos a motor y seguridad vial. Título I: Normas generales de comportamiento en la circulación.

Tema 13. Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428, de 21 de noviembre (II). Título II: De la circulación de vehículos. Título III: Otras normas de circulación.

Tema 14. Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428, de 21 de noviembre (III). Título IV: Señalización. Título V: Señales en los vehículos. Título VI: Normas de circulación específicas en zonas urbanas.

Tema 15. Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo. Título I: De las autorizaciones administrativas para conducir. Título II: De la enseñanza de la conducción y de las pruebas de aptitud a realizar para obtener autorizaciones administrativas para conducir.

Tema 16. Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

Tema 17. Inspección técnica de vehículos. Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos. Capítulo I: Objeto, ámbito de aplicación, definiciones y disposiciones generales. Capítulo II: Disposiciones aplicables a las inspecciones técnicas.

Tema 18. Responsabilidad derivada de la conducción. Responsabilidad administrativa, civil y penal. Delitos contra la seguridad vial regulados en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Conductas constitutivas de delito y consecuencias jurídicas básicas.

Tema 19. Motores de combustión interna. Principios de funcionamiento. Motores de encendido provocado y de encendido por compresión. Elementos principales. Ciclos de funcionamiento. Sistemas de distribución. Prestaciones, rendimiento y consumo. Averías más frecuentes y mantenimiento.

Tema 20. Sistemas de alimentación y escape. Admisión de aire y alimentación de combustible. Inyección. Sobrealimentación. Sistemas anticontaminación. Gases de escape y control de emisiones. Detección básica de anomalías.

Tema 21. Sistemas de lubricación y refrigeración del motor. Componentes y funcionamiento. Lubricantes y líquidos refrigerantes. Control de niveles. Mantenimiento preventivo. Detección de fugas, sobrecalentamiento y otras anomalías.

Tema 22. Sistema eléctrico y electrónico del vehículo. Batería, alternador y motor de arranque. Circuitos eléctricos. Fusibles. Sistemas de alumbrado y señalización. Elementos electrónicos de gestión. Testigos e indicadores del cuadro de instrumentos. Diagnóstico elemental de averías.

Tema 23. Sistema de transmisión. Embrague. Caja de cambios manual y automática. Árboles de transmisión. Diferencial y semiejes. Principios de funcionamiento. Mantenimiento y averías principales.

Tema 24. Dirección y suspensión. Tipos de dirección. Dirección asistida. Geometría básica de la dirección. Sistemas de suspensión. Muelles, resortes y amortiguadores. Influencia de estos sistemas sobre la estabilidad, el confort y la seguridad.

Tema 25. Sistema de frenado. Principios de funcionamiento. Frenos de disco y tambor. Circuitos hidráulicos. Servofreno. ABS y sistemas electrónicos asociados al frenado. Mantenimiento, desgaste y detección de anomalías.

Tema 26. Ruedas y neumáticos. Tipos, características y nomenclatura. Llantas. Presión de inflado. Desgaste y profundidad del dibujo. Equilibrado y alineación. Sustitución de ruedas. Reparaciones de emergencia. Factores que influyen en la adherencia.

Tema 27. Vehículos híbridos y eléctricos. Arquitectura y funcionamiento básico. Sistemas de propulsión. Baterías de alta tensión. Sistemas de recarga. Frenada regenerativa. Particularidades de conducción y mantenimiento. Riesgos específicos y precauciones básicas de seguridad.

Tema 28. Seguridad activa del vehículo. Sistemas de frenado, dirección, suspensión y neumáticos. Sistemas electrónicos de estabilidad y control de tracción. Sistemas avanzados de ayuda a la conducción (ADAS): concepto, funciones principales y limitaciones.

Tema 29. Seguridad pasiva del vehículo. Estructura y carrocería. Cinturones de seguridad. Airbags. Reposacabezas. Sistemas de retención infantil. Protección de ocupantes y usuarios vulnerables.

Tema 30. El conductor como factor de seguridad vial. Percepción, atención, observación y anticipación. Tiempo de reacción. Fatiga, sueño y estrés. Alcohol, drogas y medicamentos. Distracciones durante la conducción. Uso de dispositivos electrónicos.

Tema 31. Dinámica y seguridad en la conducción. Adherencia. Fuerza centrífuga. Transferencia de masas. Distancia de reacción, frenado y detención. Factores que influyen en ellas. Conducción preventiva y técnicas de anticipación.

Tema 32. Conducción en situaciones de especial dificultad. Curvas, intersecciones, pendientes y adelantamientos. Conducción nocturna. Circulación con lluvia, nieve, hielo, niebla y viento. Pérdida de adherencia y aquaplaning. Actuación ante situaciones imprevistas.

Tema 33. Conducción eficiente y sostenible. Técnicas de conducción para la reducción del consumo energético y de las emisiones. Influencia de la velocidad, carga, neumáticos y mantenimiento. Planificación de recorridos. Particularidades de la conducción eficiente en vehículos de combustión, híbridos y eléctricos.

Tema 34. Accidentes de circulación. Concepto y factores concurrentes. Comportamiento del conductor en caso de accidente. Protección de la zona. Aviso a los servicios de emergencia. Socorro a las víctimas. Protocolo PAS. Nociones básicas de primeros auxilios.

Tema 35. Averías e inmovilización del vehículo en carretera. Actuación segura del conductor. Señalización del vehículo inmovilizado. Servicios de auxilio en vías públicas. Dispositivos de preseñalización de peligro. Actuación ante incendios y otras situaciones de emergencia. El Real Decreto 159/2021 y la regulación de los servicios de auxilio en vías públicas.

Tema 36. Prevención de riesgos laborales en la actividad de conducción. Riesgos asociados a la circulación, al vehículo y a las condiciones de trabajo. Ergonomía y postura de conducción. Acceso y descenso del vehículo. Manipulación manual de cargas. Riesgos derivados de desplazamientos prolongados. Medidas preventivas.

Tema 37. Gestión y mantenimiento de vehículos. Mantenimiento preventivo y correctivo. Revisiones periódicas. Comprobaciones previas al inicio del servicio. Control de niveles, neumáticos, alumbrado y elementos de seguridad. Detección y comunicación de averías. Relación con talleres y servicios de mantenimiento.

Tema 38. Gestión documental y administrativa del vehículo. Permiso de circulación, tarjeta ITV y documentación del conductor. Seguros de vehículos a motor. Coberturas y documentación. Partes de accidente. Gestión de incidencias, averías y siniestros. Registro y control de operaciones realizadas sobre el vehículo.

Tema 39. Organización del servicio de conducción en una Administración pública. Planificación de desplazamientos y rutas. Preparación previa del vehículo. Gestión de tiempos y horarios. Traslado de personas, documentación y materiales. Custodia del vehículo y de sus llaves. Confidencialidad y discreción profesional. Atención a los usuarios y calidad en la prestación del servicio.

Tema 40. Transporte y estiba de cargas. Distribución y sujeción de la carga. Influencia de la carga sobre la estabilidad, frenado y comportamiento del vehículo. Carga y descarga segura. Transporte de materiales y mercancías. Nociones generales sobre mercancías peligrosas y precauciones del conductor.

Escala Administrativa, subgrupo C1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales.

Tema 2. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. El Consejo de Universidades.

Tema 3. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 4. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 5. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Política preventiva de la UCLM y actuación en situaciones de emergencia.

Tema 6. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico. Acceso a la información pública

Tema 7. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Derecho de acceso a la información público. Buen Gobierno. Acceso a la información pública en el portal de transparencia de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 8. Herramientas de comunicación, colaboración y gestión de archivos en Microsoft Office 365: correo electrónico, Microsoft Teams y OneDrive.

Tema 9. Aplicaciones ofimáticas de Microsoft Office 365 para la elaboración, tratamiento y gestión básica de documentos: Word y Excel.

Temario específico

Tema 10. Ley 4/2011 de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Personal al servicio de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio. Carrera profesional. Provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario: Principios de potestad disciplinaria. Faltas y sanciones disciplinarias. Personas responsables y extinción de la responsabilidad disciplinaria. Procedimiento disciplinario. Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades al servicio de la Admón. Pública: ámbito de aplicación, actividades públicas y actividades privadas. Disposiciones comunes

Tema 12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas de igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas.

Tema 13. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas: El contrato laboral: forma y validez. Modalidades del contrato de trabajo. Contenido. Suspensión y extinción del contrato.

Tema 14. El régimen general de la Seguridad Social: afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado: Mecanismos de cobertura y campo de aplicación, Mutualidad general de los funcionarios civiles del Estado, incorporación y cotización, contingencias y prestaciones. Régimen de Clases Pasivas: ámbito personal de cobertura y legislación reguladora y prestaciones.

Tema 15. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Personal docente e investigador de las Universidades Públicas. El convenio colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la UCLM y sus modificaciones.

Tema 16. El Reglamento de implantación de la relación de Puestos de Trabajo de la UCLM. Plan Concilia del PAS de la UCLM.

Tema 17. Gestión académica: organización de las enseñanzas universitarias. Acceso, admisión y permanencia de los estudiantes.

Tema 18. Gestión académica: matriculación y precios públicos. Adaptaciones, reconocimiento y transferencia de créditos. Traslados de expediente. Becas.

Tema 19. Ciencia, Tecnología e Innovación. Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora.

Tema 20. Reglamento de Presupuesto de la UCLM. El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: concepto, características y régimen jurídico aplicable. Principios generales y régimen de contabilidad. Elaboración y aprobación del presupuesto. Derechos y obligaciones. Estructura del presupuesto.

Tema 21. Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: Los créditos y sus modificaciones. Gastos e ingresos presupuestarios.

Tema 22. Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: La gestión presupuestaria y su control. Órganos competentes. Fase del procedimiento y documentos contables que intervienen.

Tema 23. Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha: Presupuesto plurianual y tramitación anticipada. Cierre del ejercicio y rendición de cuentas.

Tema 24. Retribuciones del personal al servicio de la UCLM. Indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 25. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Contratos del Sector Público. Partes del contrato. Expediente de contratación. Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.

Tema 26. El Patrimonio de la UCLM: Referencias en la LOSU. Referencias en los Estatutos de la UCLM. Normas reglamentarias de patrimonio en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tema 27. Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Tema 28. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Escala Técnico de Servicios, subgrupo C1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales.

Tema 2. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha: objeto y ámbito de aplicación. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Organización territorial de la Región.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. El Consejo de Universidades.

Tema 4. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación. Impulso de la investigación científica y técnica, la innovación, la transferencia del conocimiento, la difusión y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Las fundaciones y las empresas de base tecnológica en las actividades universitarias. El Estatuto del personal investigador en formación.

Tema 5. Gestión de calidad: Concepto de calidad. Acreditación. El modelo EFQM y los principios de excelencia. Métodos y herramientas de calidad.

Tema 6. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Transparencia e información. Ejercicio de los derechos.

Tema 7. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 8. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 9. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 10. Real Decreto legislativo 5/2015 (EBEP): Derechos de los Empleados Públicos. Derecho a la Jornada de Trabajo, permisos y vacaciones. Deberes de los Empleados Públicos. Código de conducta. Estructuración del Empleo Público.

Tema 11. Ley 4/2011 de Empleo Público de Castilla la Mancha: Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Castilla la Mancha. Carrera Profesional. Provisión de Puestos de Trabajo. Situaciones Administrativas.

Tema 12. Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la Ley. El principio de Igualdad y la Tutela contra la Discriminación. Igualdad y Conciliación.

Tema 13. El Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo y el documento de estructura organizativa y política de personal de la UCLM aprobado por Acuerdo de consejo de gobierno de fecha 18 de junio 2009: Organización del Personal de Administración y Servicios. Competencias de la Unidad de Servicios Generales. Anexo 6 del documento de estructura y

Puestos Tipos de la Unidad Anexo 4 del documento de estructura. Plan Concilia del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Tema 14. Organización del trabajo: Comunicación personal y atención al público. Trabajo en equipo. Derechos y deberes del personal de las unidades de Servicio. Condiciones de trabajo.

Tema 15. Gestión y cuidado de espacios e instalaciones: Identificación de riesgos generales y específicos de los edificios e instalaciones y aplicación de medidas preventivas. Señalización de seguridad y emergencia. Medidas de ahorro energético y sostenibilidad medioambiental.

Tema 16. Conocimientos básicos de electricidad.

Tema 17. Conocimientos básicos de fontanería y climatización.

Tema 18. Conocimientos básicos de carpintería.

Tema 19. Comunicación y gestión de las peticiones de servicios (CAU/CRM).

Tema 20. Protocolo: Actos oficiales. Normas de precedencia y tratamiento. Protocolo universitario. Preparación de un acto en la UCLM. Honores y distinciones de la UCLM.

Tema 21. Procedimientos específicos de la Unidad de Servicios: Apertura y cierre de edificios. Gestión de la correspondencia. Carta de servicios.

Tema 22. Gestión académica: Ordenación de las enseñanzas universitarias. Régimen de los estudiantes de la Universidad de Castilla La Mancha, Derechos y Deberes. Normativa propia de la UCLM en acceso, permanencia y evaluación.

Tema 23. Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Tema 24. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Garantías del Procedimiento, Iniciación, Ordenación, Finalización y Ejecución del Procedimiento.

Tema 25. El Presupuesto: Concepto, características y Régimen Jurídico aplicable. Principios económicos y presupuestarios. Ciclo presupuestario.

Tema 26. El Presupuesto: Particularidades de las clases de Gastos: Fungible, Inventariable, Subvenciones y Becas. Comisiones de Servicio.

Tema 27. Las Universidades en la Ley de Contratos del Sector Público: Normativa aplicable. Tipos de contratos. Procedimientos de contratación: Especial referencia al procedimiento abierto y sus especialidades Contratos menores.

Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Deportes, subgrupo C1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales.

Tema 2. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen jurídico y estructura de las universidades públicas y gobernanza de las universidades públicas.

Tema 3. El Reglamento de implantación de la relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM. Plan concilia de la UCLM.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 6. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 7. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas para la igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas.

Tema 9. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 10. Organización, colocación y limpieza de los distintos materiales móviles y almacenes destinados a la docencia en la Facultad de Ciencias del Deporte.

Tema 11. Normativa específica en el tratamiento administrativo de recepción de material y en el tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos que se generan en los distintos laboratorios.

Tema 12. Descripción, manejo, calibración y limpieza del sistema de lectores multimodal de microplacas.

Tema 13. Descripción, manejo, calibración y limpieza de analizadores de gases. Sistemas de co-oximetría con reinspiración de CO² y CO para medición de gasto cardíaco y volumen de sangre.

Tema 14. Descripción, manejo y calibración de sistemas relacionados con la evaluación de la tensión arterial en sangre.

Tema 15. Descripción, manejo y calibración de sistemas de evaluación de la función muscular: células de carga, dinamómetros isocinéticos, plataformas de fuerzas y encoders.

Tema 16. Descripción, manejo y calibración de sistemas relacionados con la evaluación tensiométrica.

Tema 17. Descripción, manejo, calibración y limpieza de sistemas de desarrollos de entornos virtuales.

Tema 18. Descripción, manejo, calibración y limpieza de dispositivos de tiempo de reacción y anticipación.

Tema 19. Descripción, manejo, calibración y limpieza de sistemas para la evaluación del Umbral Crítico de Fusión.

Tema 20. Descripción, manejo, calibración y limpieza de sistemas de densitometría por absorción dual de rayos X (DXA) y de bioimpedancia.

Tema 21. Mantenimiento y calibración de cicloergómetros, remo-ergómetros y cintas rodantes.

Tema 22. Solicitud, recepción y montaje y manejo, de manorreductores botellas de gases para calibración de equipos.

Tema 23. Descripción, manejo, calibración y limpieza de centrífugas, escalas de bioquímica, vórtex, agitadores y pipetas.

Tema 24. Descripción, manejo, calibración y mantenimiento de equipos de evaluación de la interacción superficie-jugador y superficie-balón en pavimentos deportivos.

Tema 25. Descripción, manejo, calibración y mantenimiento de equipos de posicionamiento para el análisis del rendimiento en deportes de equipo.

Tema 26. Sistemas para la sincronización de señales analógicas y digitales.

Tema 27.- Puesta a punto, control, limpieza y mantenimiento básico de pistas de vóley playa, campo de Fútbol e instalaciones exteriores de entrenamiento funcional. Cuidado y acondicionamiento de la arena, drenaje, líneas, redes y postes. Revisión de pavimentos, estructuras, anclajes y material de entrenamiento. Detección y comunicación de deficiencias y riesgos.

Tema 28.- Control, preparación, limpieza y mantenimiento básico de pabellones polideportivos y de su equipamiento. Revisión de pavimentos, canastas, porterías, postes, redes, anclajes, cortinas divisorias y gradas. Montaje y desmontaje de material para actividades docentes y deportivas. Comprobaciones de seguridad y gestión de incidencias.

Tema 29.- Organización, manejo, limpieza, desinfección y mantenimiento básico de salas de deportes de combate y de su material específico. Tatamis, sacos, soportes, protecciones y material auxiliar. Montaje, almacenamiento, inventario y control del estado de conservación. Condiciones de higiene y seguridad para su utilización.

Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Ciencias Médicas, subgrupo C1

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: el Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales.

Tema 2. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen jurídico y estructura de las universidades públicas y gobernanza de las universidades públicas.

Tema 3. El Reglamento de implantación de la relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM. Plan concilia de la UCLM.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. Centros y estructuras de la Universidad. El personal de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad. Régimen económico y financiero de la Universidad.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 6. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Actuación en situaciones de emergencia. Plan de Prevención de riesgos laborales de la UCLM.

Tema 7. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas Públicas para la igualdad: principios generales. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las administraciones públicas.

Tema 9. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Temario específico

Tema 10. Manual de seguridad y salud en el laboratorio. Tipos de protección individual y colectiva.

Tema 11. Conocimiento y manejo del equipamiento básico de un laboratorio: phímetro, balanza, centrífugas, autoclave.

Tema 12. Adquisición del material. Recepción y clasificación.

Tema 13. Mantenimiento, limpieza y esterilización del material de laboratorio.

Tema 14. Preparación de disoluciones.

Tema 15. Material volumétrico: tipos, calidades y utilización.

Tema 16. Clasificación de los productos químicos según su peligrosidad. Condiciones de envasado y sistemas de etiquetado. Fichas de datos de seguridad química.

Tema 17. Gestión de residuos.

Tema 18. Tipos de agua de laboratorio. Manipulación de nitrógeno líquido.

Tema 19. Cuidados básicos y manejo de animales de experimentación.

Tema 20. Anestesia, apoyo en cirugía experimental, perfusión y extracción de tejidos en animales de experimentación.

Tema 21. Preparación de tejidos animales. Métodos de fijación, inclusión, y corte.

Tema 22. Histología. Técnicas básicas. Tinciones. Inmunohistoquímica.

Tema 23. El microscopio óptico. Tipos. Componentes, manejo y mantenimiento.

Tema 24. Otros tipos de microscopios. Microscopía confocal y electrónica. Componentes.

Tema 25. El laboratorio de cultivo celular: equipamiento, condiciones de esterilidad, detección de contaminación, medios de cultivo.

Tema 26. Características generales de las líneas celulares. Propagación y conservación.

Tema 27. Biología Molecular. Técnicas básicas de: Aislamiento y análisis de ácidos nucleicos. Reacción de la polimerasa en cadena. Transformación de cultivos bacterianos, preparación de ADN plasmídico. Western Blot.

Tema 28. Anatomía Humana. Mantenimiento de modelos, piezas anatómicas y maniqués de simulación médica. Base de datos de donantes y seguimiento.

Tema 29. Microbiología. Conocimientos básicos. Técnicas de siembra e inoculación (medio líquido, medio sólido, en placa y en tubo).

Temario general

Tema 1. La Constitución española de 1978: Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales.

Tema 2. La Administración Universitaria. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de universidades.

Tema 3. La Ley Orgánica del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas. El Consejo de Universidades.

Tema 4. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: Naturaleza y fines de la Universidad. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Gobierno y representación en la Universidad.

Tema 5. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Derecho de acceso a la información público. Buen Gobierno. Acceso a la información pública en el portal de transparencia de la Universidad de Castilla -La Mancha.

Tema 6. Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Riesgos y condiciones de seguridad en trabajos de oficina. Actuación en situaciones de emergencia.

Tema 7. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Disposiciones generales. Portales de internet, Punto de Acceso General Electrónico y sedes electrónicas. Procedimiento administrativo por medios electrónicos. Expediente administrativo electrónico.

Tema 8. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 9. Herramientas de comunicación, colaboración y gestión de archivos en Microsoft Office 365: correo electrónico, Microsoft Teams y OneDrive.

Tema 10. Aplicaciones ofimáticas de Microsoft Office 365 para la elaboración, tratamiento y gestión básica de documentos: Word y Excel.

Temario específico

Tema 11. Régimen Económico y financiero de las Universidades Públicas en la LOSU y en los Estatutos. Reglamento de presupuesto vigente en la UCLM: El Presupuesto de la UCLM concepto, características y régimen jurídico aplicable. Principios generales y régimen de contabilidad. La estructura del presupuesto de gastos e ingresos. Los créditos y sus modificaciones. Gastos e ingresos presupuestarios.

Tema 12. El Patrimonio de la UCLM: Conceptos generales. Altas, bajas y modificaciones de bienes muebles en inventario del patrimonio de la UCLM. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Expediente de contratación en contratos menores. Procedimientos de contratación: especial referencia al procedimiento abierto y sus especialidades.

Tema 13. Gestión académica: Ordenación actual de las enseñanzas universitarias. Acceso y admisión.

Tema 14. Matriculación y precios públicos. Adaptaciones, reconocimientos y transferencias de créditos. Normativa de permanencia de los estudiantes. Traslados de expediente. Becas.

Tema 15. Ciencia, Tecnología e Innovación: Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recursos humanos dedicados a la investigación.

Tema 16. Clases y Régimen jurídico del personal docente e investigador de las universidades públicas.

Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Personal al servicio de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio. Carrera profesional. Provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas.

Tema 18. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario: Principios de potestad disciplinaria. Faltas y sanciones disciplinarias. Personas responsables y extinción de la responsabilidad disciplinaria. Procedimiento disciplinario.

Tema 19. El Reglamento de implantación de la relación de Puestos de Trabajo de la UCLM. Plan Concilia del PAS de la UCLM.

Tema 20. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres: objeto y ámbito de la Ley; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; igualdad y conciliación.

Tema 21. Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas. Actos administrativos. Garantías del procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Recursos administrativos.

Tema 22. Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público.

Escala Gestor de Servicios, subgrupo C2

Temario general

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Derechos y libertades. Las Cortes Generales: Las Cámaras y elaboración de las leyes.

Tema 2. Ley Orgánica del Sistema Universitario: Funciones del sistema Universitario y autonomía de las Universidades. Organización de las enseñanzas. Gobernanza de las Universidades Públicas.

Tema 3. Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha: De la naturaleza y fines de la Universidad. De los Órganos de Gobierno y representación de la Universidad. Del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Tema 4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral. Igualdad y conciliación.

Tema 5. Normas de convivencia de la Universidad de Castilla La-Mancha (Resolución de 28/06/2023).

Tema 6. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales: Disposiciones generales. Principio de protección de datos. Derecho de las personas.

Tema 7. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. De los interesados en el Procedimiento. Recursos Administrativos.

Tema 8. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Disposiciones generales. Órganos de las Administraciones Públicas. Principios de la potestad sancionadora.

Tema 9. Herramientas de comunicación, colaboración y gestión de archivos en Microsoft Office 365: correo electrónico, Microsoft Teams y OneDrive.

Temario específico

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha: Personal al servicio de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha. Carrera profesional. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario: Principios de la potestad disciplinaria. Faltas y sanciones disciplinarias. Personas responsables y extinción de la responsabilidad disciplinaria. Procedimiento disciplinario.

Tema 12. El Reglamento de implantación de la relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (en adelante RPT) de la UCLM: Organización del PTGAS. Carrera y desarrollo profesional. Plan concilia de la UCLM.

Tema 13. Estructura y organización de la Unidad de Servicios Generales de la UCLM. Carta de Servicios de la Unidad de Servicios Generales. Derechos y deberes del personal funcionario. Atención a las necesidades del servicio y orientación al usuario en el Reglamento de Implantación de la RPT de la UCLM.

Tema 14. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre: Disposiciones generales. Organización de las enseñanzas universitarias. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado. RD 1791/2010, del 30 de diciembre, del Estatuto del Estudiante Universitario y Estatutos de la UCLM: Derechos y Deberes de los Estudiantes.

Tema 15. Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Derechos y obligaciones. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 16. Planes de Autoprotección y Medidas de Emergencia en la UCLM. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Tema 17. Gestión de apertura, puesta en marcha, control y cierre de edificios e instalaciones de la UCLM.

Tema 18. Gestión de la correspondencia en la UCLM. Productos y trámites.

Tema 19. Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias del Estado: Clasificación y presidencias de actos. Normas de precedencia. Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas. Protocolo en la UCLM.

Tema 20. R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Documento Básico Salubridad HS4: 1. Generalidades, 2. Caracterización y cuantificación de las exigencias, 3.2. Elementos que componen la instalación, 3.4. Separaciones respecto a otras instalaciones, 3.5. Señalización. R.D. 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión: Articulado. Instrucciones básicas complementarias: ITC-BT-01.

Tema 21. Organización territorial de la UCLM: Campus, edificios, centros, facultades, escuelas e institutos de investigación. Oferta de estudios universitarios oficiales de la UCLM.

Anexo IV. Tribunales

Escala Técnica, subgrupo A1

Tribunal Titular:

Presidenta:

Ana Belén Ormeño Mendoza

Secretario:

Francisco Javier García Pérez

Vocales:

Marcelino Santiago Yustres

José Manuel Robles Toribio

María del Mar García Ortiz

Tribunal Suplente:

Presidenta:

María del Carmen de los Reyes Molina

Secretario:

Ismael Muñoz Mena

Vocales:

Antonio Legorburo Serra

Cesar Ángel López Ruiz

Clara Isabel Jiménez Infantes

Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, subgrupo A1

Tribunal Titular:

Presidente:

Andrés Javier Prado Domínguez

Secretario:

Sergio Ruiz Peña

Vocales:

Beatriz María Gómez Martínez

David Chico García

Ester García de la Galana Martín-Portugués

Tribunal Suplente:

Presidente:

Juan Carlos Checa García-Carmona

Secretario:

Jesús Fernández Ruiz

Vocales:

Ángel Miguel Díaz Rojas

Álvaro Patón Nieto

Francisco López Sánchez

Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, subgrupo A1

Tribunal Titular:

Presidente:

Antonio Luis Galán Gall

Secretaria:

Sandra Sánchez García

Vocales:

Julio Arévalo Molina

Luisa María Hernández Rabilero

Sergio Ruiz Peña

Tribunal Suplente:

Presidenta:

María Rosario Pizarro Quintanar

Secretaría:
María Teresa de Juan Juárez
Vocales:
Raúl Perales Rubio
Mónica María Santos Martín
Francisco López Sánchez

Técnico Superior, cometido especial: Publicaciones, subgrupo A1

Tribunal Titular:
Presidente:
Luis Javier Sánchez García
Secretaría:
María Isabel Laín Martínez
Vocales:
César Sánchez Ortiz
Ángel Luis Luján Atienza
María Paloma Alfaro Torres

Tribunal Suplente:
Presidente:
Julio Ramón Sanz Melguizo
Secretaría:
Sandra Sánchez García
Vocales:
Almudena García González
Raúl Perales Rubio
María Teresa de Juan Juárez

Técnico Superior, cometido especial: Inserción Laboral, subgrupo A1

Tribunal Titular:
Presidente:
Juan Segura Jiménez
Secretaría:
María Llanos López Muñoz
Vocales:
Rosario Pérez Morote
Francisco Javier Pineda González
Clara Isabel Jiménez Infantes

Tribunal Suplente:
Presidente:
Ángel Manuel Patiño García
Secretario:
Carlos Julián Martínez Soria
Vocales:
María Cristina Díaz García
Carmina Gil Gil
César Ángel López Ruiz

Escala de Laboratorio, Técnico Superior, especialidad Ciencia e Ingeniería de Materiales, subgrupo A1

Tribunal Titular:
Presidente:
Juan Segura Jiménez
Secretaría:
María Julia Delgado Lázaro
Vocales:
Valentín Miguel Eguía

Juana Coello Sobrino
María Carmen Manjabacas Tendero

Tribunal Suplente:
Presidente:
Ismael Muñoz Mena
Secretario:
Luis Javier Sánchez García
Vocales:
Franciso Javier Castilla Pascual
Vicente Yagüe Hoyos
José María López Vallés

Escala de Gestión, subgrupo A2

Tribunal Titular:
Presidenta:
Clara Isabel Jiménez Infantes
Secretaria:
María José Esteban López-Rey
Vocales:
Antonio Camins García
Angel Manuel Patiño García
Ismael Muñoz Mena

Tribunal Suplente:
Presidenta:
María Pilar Sánchez Fernández
Secretaria:
María Ángeles Reolid Mas
Vocales:
María Luz Marín Marín
Juana Rueda García
María Yolanda Castellanos Beleña

Escala Gestión de Sistemas e Informática, subgrupo A2

Tribunal Titular:
Presidenta:
María de las Nieves Aparicio Pérez de Madrid
Secretario:
Francisco Javier Dolz Fuente
Vocales:
Gregorio Pérez Saavedra
María Carmen Cortés Ramírez
María del Prado Izquierdo López

Tribunal Suplente:
Presidente:
Andrés Javier Prado Domínguez
Secretaria:
Florencia Martínez Hinarejos
Vocales:
Dolores Maldonado Rubio
Celinda Ciudad Letrado
Javier Ayllón Pérez

Escala Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, subgrupo A2

Tribunal Titular:
Presidenta:

María Paloma Alfaro Torres
Secretario:
César Martín Aranda
Vocales:
José Víctor Abarca Azpiazu
Isabel María Iniesta Segovia
Alberto Sanz Ramírez

Tribunal Suplente:
Presidente:
José Eugenio Mañas Moreno
Secretaria:
Ana Belén Dávila Gil
Vocales:
Eugenia Margarita Saura Fustel
Ana Belén Tercero Fernández
Francisco López Sánchez

Técnico Medio, cometido especial: Serv. Esp. Estudiantes, subgrupo A2

Tribunal Titular
Presidente:
Ángel Manuel Patiño García
Secretario:
Luis José Muñoz Caro
Vocales:
Marcelino Santiago Yustres
Remedios Concepción Pomares Martínez
María Salas Romero

Tribunal Suplente:
Presidente:
Juan Segura Jiménez
Secretaria:
María José Jaquero Milán
Vocales:
María José López Lorenzo
Lorena Resino Esteban
Francisco Javier Pineda González

Técnico Medio, cometido especial: Prevención y Medio Ambiente, subgrupo A2

Presidente:
Julián Gómez González
Secretaria:
Ana Isabel García Murillo
Vocales:
Francisco Díaz Ramírez
Sandra Rubio Núñez
José Daniel Palomares Atienza

Tribunal Suplente:
Presidenta:
Elena María González Ruiz
Secretaria:
María del Carmen Morquillas Mora
Vocales:
Carlos Casado Marcos
Luis Andrés Cásedas Uriel
Raquel Garrido Font

Escala de Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Química, subgrupo A2

Tribunal Titular

Presidenta:

Ana Belén Ormeño Mendoza

Secretaria:

María José López Lorenzo

Vocales:

Jesusa Rincón Zamora

Rosa del Carmen Rodríguez Martín-Doimeadiós

Juan Ángel Organero Gallego

Tribunal Suplente

Presidente:

Juan Segura Jiménez

Secretaria:

María Julia Delgado Lázaro

Vocales:

Fabiola Martínez Navarro

Nuria Rodríguez Fariñas

Boiko Yuda Cohen

Escala de Laboratorio, Técnico Medio, especialidad: Arte, subgrupo A2

Tribunal Titular

Presidente:

Carlos Julián Martínez Soria

Secretaria:

María Isabel Laín Martínez

Vocales:

José Aja de los Ríos

María Carmen Navarro García

Óscar Luis Martínez Martín

Tribunal Suplente

Presidente:

Luis Javier Sánchez García

Secretaria:

Luz María Prieto Martínez

Vocales:

Antonio Jesús Corrales Nevado

Montserrat de Pablo Moya

Javier Ariza Pomareta

Escala de Laboratorio. Técnico Medio, especialidad Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, subgrupo A2

Tribunal Titular

Presidente:

Fermín Reyes Ruiz

Secretaria:

María Isabel Cuartero Castillo

Vocales:

Antonio Enrique Molina Navarro

Juan Ignacio Córcoles Tendero

Francisco Javier Castilla Pascual

Tribunal Suplente

Presidente:

Cesáreo Roldán Alfaro

Secretaria:

María José López Lorenzo

Vocales:

Minerva Díaz Heras

Ángel Martínez Romero

Valentín Miguel Eguía

Escala Profesional de Administración, grupo B

Tribunal Titular

Presidente:

José Demetrio Moreno López

Secretaria:

Elena María González Ruiz

Vocales:

María Pilar Sánchez Fernández

Beatriz Cruz Manjavacas

María Carmen Pérez Iniesta

Tribunal Suplente

Presidente:

Luis Javier Sánchez García

Secretaria:

Adela Cañete Sánchez

Vocales:

María Isabel Ortiz Mazuecos

María del Carmen Morquillas Mora

María Luz Marín Marín

Escala Profesional de Laboratorio, especialidad: Tecnología y Sistemas de la Información, grupo B

Tribunal Titular

Presidente:

Jesús Fernández Ruiz

Secretario:

Carlos de Manuel Clemente

Vocales:

David García Rosado

David Vallejo Fernández

Aurora Vizcaíno Barceló

Tribunal Suplente

Presidenta:

Sagrario Fernández Rodríguez de Guzmán

Secretario:

Alberto Sanz Ramírez

Vocales:

Moises Rodríguez Monje

Javier Alonso Albusac Jiménez

Ramón Hervás Lucas

Escala Profesional de Laboratorio, especialidad Química Analítica y Tecnología de Alimentos, grupo B

Tribunal Titular

Presidenta:

Clara Isabel Jiménez Infantes

Secretaria:

Beatriz Cruz Manjavacas

Vocales:

José Antonio Murillo Pulgarín

Aurelia Alañón Molina

Ana Isabel Briones Pérez

Tribunal Suplente

Presidenta:

Elena María González Ruiz

Secretaria:

María del Carmen Morquillas Mora

Vocales:

Gregorio Castañeda Peñalvo

Carmen Guiberteau Cabanillas

María Consuelo Díaz-Maroto Hidalgo

Escala Profesional de Tecnología, Informática y Comunicaciones, grupo B

Tribunal Titular

Presidente:

Andrés Javier Prado Domínguez

Secretaria:

Pilar de Obesso Martín

Vocales:

Franciso Jesús Villalba Ruiz

Víctor José Hernández Gómez

Alberto Sanz Ramírez

Tribunal Suplente

Presidenta:

María de las Nieves Aparicio Pérez de Madrid

Secretario:

José Antonio Tordesillas Sánchez

Vocales:

Milagros Hazas García-Ochoa

Roberto González Manzano

José Torralba Baños

Escala Profesional de Servicios, grupo B

Tribunal Titular

Presidenta:

Ana Belén Ormeño Mendoza

Secretario:

Luis Javier Sánchez García

Vocales:

María José López Lorenzo

Francisco Carlos Torres López

Julián Gómez González

Tribunal Suplente

Presidente:

Fermín Cañizares López

Secretario:

Carlos Julián Barba Rodríguez

Vocales:

María del Carmen Morquillas Mora

María Dolores Contreras Segundo

Julián García López

Escala Profesional, cometido especial: Conductor, grupo B

Tribunal Titular

Presidenta:

Ana Belén Ormeño Mendoza

Secretaria:

María Isabel Laín Martínez

Vocales:

María José López Lorenzo

Luis Javier Sánchez García

Fermín Cañizares López

Tribunal Suplente

Presidente:

Carlos Julián Martínez Soria

Secretaria:

Luz María Prieto Martínez

Vocales:

Juan Segura Jiménez

Miguel Ángel Colmena López

María Yolanda Castellanos Beleña

Escala Administrativa, subgrupo C1

Tribunal Titular

Presidenta:

María Julia Delgado Lázaro

Secretaria:

Elena María González Ruiz

Vocales:

Luis José Muñoz Caro

Antonio Ignacio Herrera de la Morena

María del Carmen Santiago Yustres

Tribunal Suplente

Presidenta:

Clara Isabel Jiménez Infantes

Secretaria:

María Isabel Ortiz Mazuecos

Vocales:

María Pilar Sánchez Fernández

Antonia de Campos Córdoba

Alberto Gómez García

Escala Técnico de Servicios, subgrupo C1

Tribunal Titular

Presidente:

Luis Javier Sánchez García

Secretaria:

María Paz Escobar Martínez

Vocales:

Marco Antonio Morales Cepeda

Ignacio Encarnación Martínez

María Pilar Bargueño del Río

Tribunal Suplente

Presidenta:

María José López Lorenzo

Secretaria:

Francisca Ledesma Muñoz

Vocales:

Alicia Calvo González

Milagros Cifuentes Calleja

Elena María González Ruiz

Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Deportes, subgrupo C1

Tribunal Titular

Presidente:

Fermín Cañizares López

Secretario:

Vicente Ramos Villanueva

Vocales:

Luis Alegre Durán

Enrique Hernando Barrio

Sara Vila Maldonado

Tribunal Suplente:

Presidente:

Miguel Ángel Colmena López

Secretario:

Carlos Julián Martínez Soria

Vocales:

Juan José Salinero Martín

Mauro Sánchez Sánchez

Virginia García Coll

Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, especialidad: Ciencias Médicas, subgrupo C1

Tribunal Titular

Presidente:

Juan Segura Jiménez

Secretaria:

María Ángeles Domínguez Muñoz

Vocales:

Julio Escribano Martínez

José Daniel Aroca Aguilar

José Julio Cabanes Sanchís

Tribunal Suplente:

Presidenta:

María José López Lorenzo

Secretario:

Ángel García García

Vocales:

María Elena Caminos Benito

Juan Ramón Martínez Galán

Vanessa Guijarro Rodríguez

Escala Auxiliar Administrativa, subgrupo C2

Tribunal Titular

Presidente:

José Demetrio Moreno López

Secretaria:

Pilar Calderón Cañamero

Vocales:

Antonia de Campos Córdoba

Clara Isabel Jiménez Infantes

Ana María Navarro Zamora

Tribunal Suplente:

Presidenta:

María José López Lorenzo

Secretario:

Vicente René Wilm García

Vocales:

María del Carmen Morquillas Mora

María Isabel Ortiz Mazuecos

Elena Puebla Díaz

Escala Gestor de Servicios, subgrupo C2

Tribunal Titular

Presidente:

Francisco Carlos Torres López

Secretaria:

María Paz Escobar Martínez

Vocales:

Ignacio Encarnación Martínez

Alicia Calvo González

Milagros Cifuentes Calleja

Tribunal Suplente:

Presidenta:

María José López Lorenzo

Secretaria:

Francisca Ledesma Muñoz

Vocales:

Marco Antonio Morales Cepeda

Pilar Calderón Cañamero

Elena María González Ruiz
